

EL DEBATE

El comercio exterior español

No ha mucho mencionábamos la existencia de un saldo en contra de España en su balanza comercial como una de las principales causas...

Contrasta la rapidez con que en esta ocasión se publican los aludidos datos con el atraso considerable antes repetidas veces lamentado...

El saldo desfavorable del comercio exterior español, que fué de 762 millones en el primer semestre de 1923...

Examinando ahora la exportación observamos ligero aumento en animales vivos (de 1,3 a 1,9); más considerable en artículos fabricados...

Si se tiene en cuenta que España es un país eminentemente agrícola, habremos de buscar la causa de la diferencia...

Extremos dignos de especial mención en este respecto son: la política preferencialista imperial inglesa, a la que alguna vez aludimos en estas columnas...

Es curioso, en cuanto a este último extremo, mencionar que Italia, que por su posición geográfica y en relación con los transportes marítimos...

Turquía e Inglaterra negocian

Parece que la primera recibirá un importante empréstito

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LEAFIELD, 22.—El mensaje de la Corona y el Consejo de ministros...

EL MENSAJE DE LA CORONA El Rey empieza dando las gracias por las pruebas de afecto que ha recibido...

EMPRESTIMO A TURQUIA LONDRES, 22.—Se anuncia que para mitigar la decepción turca en el asunto de Mesesiones...

N. de la R.—Aun cuando fuesen libras turcas, la cifra parece excesiva. No seran 100 millones, que ya es bastante?

N. de la R.—Desde Londres nos avisan que con motivo de las fiestas de Navidad, los radiogramas del servicio ordinario...

LO DEL DIA

El decreto de alquileres

Nos complace la orientación del real decreto publicado ayer en la «caçeta», por el que se proroga durante seis meses más el actual régimen de alquileres.

Más importancia tiene, a nuestro juicio, el nuevo avance hacia la normalidad de alquileres y hacia la aplicación del régimen común de arrendamientos...

Con gran lentitud vuelve a adquirir cierto impulso la construcción urbana, determinando de un modo automático la aminación del conflicto de viviendas...

Por último, es de celebrar la unificación de las distintas disposiciones sustantivas y aclaratorias que hasta ahora han regido en materia de alquileres.

Los latinos

El periódico belga Le XX Siècle reproduce de la Dernière Heure una de las muchas estadísticas que corren acerca del número de extranjeros habitantes en Francia.

Hay en Francia 800.000 italianos y muy cerca del medio millón de españoles. Hay también muchos miles de belgas.

Rusia en la Conferencia del desarme

Todavía se ignora lo que hará Norteamérica

BERLIN, 22.—Chicherin, recibiendo a los periodistas alemanes, les manifestó que, a su juicio, el mejor medio para asegurar la paz es el desarme o la limitación de armamentos.

WASHINGTON, 22.—El Gobierno de los Estados Unidos ha negado que tenga intención de enviar un observador para asistir a los trabajos preliminares de la Conferencia del desarme.

Interrupción en Alemania de los servicios aéreos

BERLIN, 22.—El Lloyd alemán aéreo comunica la suspensión temporal de todos los servicios aéreos hasta la fusión de las Compañías que se dedican al tráfico aéreo en toda Alemania.

Conferencia en Washington sobre Tacna y Arica

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 16.—El secretario de Estado para Negocios Extranjeros, Kellogg, ha invitado a los embajadores en Washington de Chile y del Perú para discutir la cuestión de Tacna y Arica en una Conferencia especial.

El «Araya Mendi» se considera perdido por completo

LONDRES, 22.—Según un despacho recibido por la Compañía de seguros Lloyd, se considera imposible el salvamento del vapor español «Araya-Mendi», que embarrancó el día 11 del mes corriente en unas rocas a la entrada de Ceuta.

Triana inundado

El Guadalquivir experimenta una nueva crecida, poniendo en peligro los pueblos de la ribera

En las costas del Norte reina también un furioso temporal

JAEN, 22.—Comunican de Villanueva de la Reina que el Guadalquivir lleva ocho metros sobre el nivel ordinario.

La Comandancia de Marina les ha enviado varios botes. Varias calles de Triana y las huertas de la ribera se hallan inundadas.

LA «NAVIDAD BLANCA»

Nieva fuertemente en Escocia y el Norte de Inglaterra

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LEAFIELD, 22.—Los astrónomos han pronosticado una «Navidad blanca» en Inglaterra, y salvo en Londres, donde la lluvia parece que va a impedirlo...

La reversión del puerto de Pasajes

SAN SEBASTIAN, 22.—En el domicilio de la Cámara de Comercio se han reunido las entidades interesadas en la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Propaganda del retiro obrero en Denia

ALICANTE, 22.—Los propagandistas de la Confederación de Obreros Católicos de Levante, señores Seguí y Esteve Vitoria, han estado dos días en Denia en viaje de propaganda del retiro obrero obligatorio.

ELECCIONES EN SIRIA

BEYRUTH, 22.—El alto comisario, monsieur De Jovenel, ha señalado ya fecha para las elecciones en el territorio de los «sandakaks», en Siria, y en la región aleoñita solamente.

De los jabones el mejor de los mejores

HELENIA

Uselo usted y será un convencido propagandista

FAUBEL, S. A., MADRID

Un informe oficial sobre la muerte de Kitchener

El «Hampshire» fué hundido por una mina lanzada por el submarino alemán

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LEAFIELD, 22.—Hoy en la sesión de la Cámara de los Comunes el primer lord del Almirantazgo ha hecho una completa declaración acerca del hundimiento del crucero Hampshire, cuando conducía a Rusia a lord Kitchener.

El itinerario del viaje fué decidido en el último momento, teniendo en cuenta el viento y el tiempo dominante en la estación; los temporales habían hecho imposible el trabajo de los barcos portaminas.

LA «NAVIDAD BLANCA» Nieva fuertemente en Escocia y el Norte de Inglaterra

La reversión del puerto de Pasajes

SAN SEBASTIAN, 22.—En el domicilio de la Cámara de Comercio se han reunido las entidades interesadas en la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Propaganda del retiro obrero en Denia

ALICANTE, 22.—Los propagandistas de la Confederación de Obreros Católicos de Levante, señores Seguí y Esteve Vitoria, han estado dos días en Denia en viaje de propaganda del retiro obrero obligatorio.

ELECCIONES EN SIRIA

BEYRUTH, 22.—El alto comisario, monsieur De Jovenel, ha señalado ya fecha para las elecciones en el territorio de los «sandakaks», en Siria, y en la región aleoñita solamente.

De los jabones el mejor de los mejores

HELENIA

Uselo usted y será un convencido propagandista

FAUBEL, S. A., MADRID

Una gran figura olvidada

Al leer en la Prensa de Madrid que se proyecta un homenaje a los insignes juriscónsultos filósofos Victoria y Suárez, como precursores de Grocio, he tenido una gran satisfacción como profesor viendo que, aunque tarde, se hace justicia en el extranjero a la ciencia española.

Por múltiples causas que no son del caso examinar, es lo cierto que una de las más principales es imputable a los españoles que, desdénando inmotivadamente a nuestros ilustres juristas, hemos acudido con solicitud a fuentes extrañas para defender las tesis y conclusiones doctrinales, lo cual ha originado la pérdida, o cuando menos el eclipse, de nuestra personalidad científica.

En la gloriosa época de los siglos XVI y XVII, en que tuvimos una floreciente escuela española, que influyó en la ciencia jurídica mundial, se destacan como figuras de gran relieve, entre otros, Covarrubias, Padilla, Molina, Valencia, Gómez Rites, el insigne padre Vitoria y el eximio Suárez.

En la gloriosa época de los siglos XVI y XVII, en que tuvimos una floreciente escuela española, que influyó en la ciencia jurídica mundial, se destacan como figuras de gran relieve, entre otros, Covarrubias, Padilla, Molina, Valencia, Gómez Rites, el insigne padre Vitoria y el eximio Suárez.

LA «NAVIDAD BLANCA»

Nieva fuertemente en Escocia y el Norte de Inglaterra

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LEAFIELD, 22.—Los astrónomos han pronosticado una «Navidad blanca» en Inglaterra, y salvo en Londres, donde la lluvia parece que va a impedirlo...

La reversión del puerto de Pasajes

SAN SEBASTIAN, 22.—En el domicilio de la Cámara de Comercio se han reunido las entidades interesadas en la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Propaganda del retiro obrero en Denia

ALICANTE, 22.—Los propagandistas de la Confederación de Obreros Católicos de Levante, señores Seguí y Esteve Vitoria, han estado dos días en Denia en viaje de propaganda del retiro obrero obligatorio.

ELECCIONES EN SIRIA

BEYRUTH, 22.—El alto comisario, monsieur De Jovenel, ha señalado ya fecha para las elecciones en el territorio de los «sandakaks», en Siria, y en la región aleoñita solamente.

De los jabones el mejor de los mejores

HELENIA

Uselo usted y será un convencido propagandista

FAUBEL, S. A., MADRID

INDICE - RESUMEN Una historia de amor bajo los soviets (folletín), por Roger des Fournells Pág. 3 Cronica de sociedad, por «El Abate» Pág. 4 Cotizaciones de Bolsas Pág. 4 Noticias Pág. 4 La reconstrucción de España, por el padre Bruno Ibeas Pág. 5 Causa de «ellas», por Curro Vargas Pág. 5 Información de la lotería Pág. 6

Calixto VALVERDE, Rector de la Universidad de Valladolid. Valladolid, diciembre. El presente número de EL DEBATE consta de ocho páginas

El nuevo decreto de alquileres

Regirá desde 1 de enero hasta 30 de junio de 1926

La *Gaceta* de ayer publica el nuevo decreto de alquileres.

La exposición dice, entre otras cosas: «Entre los interesantes problemas que el Gobierno de vuestra majestad recibió en perfecto planteamiento y plena tramitación del extinguido Directorio militar, se halla el relativo a la reglamentación de arrendamientos urbanos, cuya urgente solución impone el régimen de caducidad automática que caracteriza a las reales disposiciones vigentes en la materia.

Pocas son, en verdad, las modificaciones demandadas últimamente por las Asociaciones de inquilinos y Cámaras de la Propiedad urbana, y de escaso relieve las peticiones que formulan en segundo término para el caso de que no se adopte la reglamentación radical ha tiempo propuesta por los primeros o la libertad de contratación que los segundos propugnan. Y como de un lado las intenciones jurídicas de la propiedad urbana no pueden conciliarse con un intervencionismo absoluto e innecesario del Estado, y del otro todavía subsisten las circunstancias económicas y sociales que han justificado la promulgación de las normas excepcionales vigentes, ha de limitarse la solución de los apuntados problemas a una prórroga semestral, con las variantes aconsejadas por un criterio conciliador de los intereses antitéticos.

Las innovaciones, algunas sustantivas, otras de reacción, introducidas en los textos anteriores, obedecen a dos orientaciones fundamentales: dejar la propiedad inmueble a salvo de reclamaciones extemporáneas y proteger al inquilino o industrial de buena fe contra las inmoderadas exigencias de algunos propietarios, subordinando ambas orientaciones a la deseada vuelta al régimen normal, en cuanto se restablezca el equilibrio económico.

Con el primer propósito se ha fijado el término de un año para interponer las reclamaciones de perjuicios por desahucio injusto y para pedir la revisión de contratos abusivos. Con la vista puesta en el industrial o comerciante que espera la protección de su activo mercantil, se ha redactado la disposición relativa a indemnizaciones por denegación de prórroga, así como se ha restringido el derecho de lanzamiento por acuerdo de la mayoría de inquilinos. Y para volver al equilibrio de alquileres, borrando paulatinamente las diferencias actuales entre los correspondientes a edificios antiguos y nuevos, se permite el aumento de un 10 por 100 sobre las actuales rentas, siempre que no hayan sido objeto de elevación en los cinco años anteriores.

De la parte dispositiva extractamos lo siguiente:

Artículo 1.º Los contratos de arrendamiento de fincas urbanas sitas en las poblaciones de más de 6.000 almas, podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos, y se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone.

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

1.º Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a 1.º de enero de 1925.

2.º Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a 1.º de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arrendamientos vigentes en dicha fecha.

3.º Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos.

Art. 3.º Los beneficios de la prórroga preceptuada por el artículo 1.º alcanzarán, en caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que el habitaran, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Art. 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable este decreto utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el descubrimiento en el Juzgado dentro del día siguiente al de la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si se probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo 1.º:

A) Cuando el propietario necesite la vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes, o para establecer en ella su propia industria, ejercida por ellos mismos. En estos casos, cuando se trate de viviendas, el inquilino no tendrá derecho a indemnización. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario tendrá derecho en todo caso a una indemnización consistente en el importe del alquiler de un semestre.

Como acto inaugural de la Obra Parroquial de Ejercicios Espirituales, aprobada y bendecida por el excelentísimo e ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá, han tenido lugar tres conferencias en las tardes de 20, 21 y 22 de diciembre, y en ellas se hizo una descripción de San Jerónimo.

Ayer, y como fin de las conferencias, disertó el reverendo padre Quintín Castañar (S. J.). Glosó lo dicho en las anteriores conferencias y hizo una descripción de la vida de San Jerónimo, según el método de San Ignacio. Ejercicios que dijo son tan edificantes, que merecía a ellos se consiguiera la reforma interior del individuo, restaura la vida cristiana en la familia y se sanean las costumbres en la sociedad.

Refirió el caso ocurrido en un pueblo de Andalucía, donde dos hermanos por cuestiones de política, se aborrecían y odiaban, y como al terminar una tanda de ejercicios uno de los hermanos había de entregar la bandera, que en aquel lugar era costumbre llevar los ejércitos durante los días de retiro, al otro hermano, que movido a piedad por la misericordia de Dios, ingresaba también para practicar estos mismos ejercicios, y el espectáculo hermoso, ante los ojos de todos los allí presentes, de que aquel solo hecho fuera más que suficiente para que se reconciliaran entre sí y jamás volvieran a tener entre ellos la más ligera diferencia.

Dijo que creando en las parroquias una Liga de perseverancia para conseguir llevar a los ejercicios espirituales el mayor número posible de hombres, sería el medio más eficaz de que en torno del párroco se agruparan todos los feligreses y le ayudarían en todo cuanto necesitase.

Pidió a todos los allí reunidos que se inscribieran en esa Liga de perseverancia, en la seguridad de que sería la forma de prestar el calor y apoyo que hoy día necesitan todas las obras parroquiales.

Fueron muy felicitados todos los conferenciantes, concurrendo bastantes personas y ocupando la presidencia el digno párroco, don Antonio Calvo, en unión de don David Marina, señores García Colomo, Mayores, Bustamante, Oliver, García Manrí, y varios señores más que forman esta Junta propagadora de los ejercicios espirituales.

Conferencia del padre Castañar

Presupuesto extraordinario en Barcelona

Como acto inaugural de la Obra Parroquial de Ejercicios Espirituales, aprobada y bendecida por el excelentísimo e ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá, han tenido lugar tres conferencias en las tardes de 20, 21 y 22 de diciembre, y en ellas se hizo una descripción de San Jerónimo.

Ayer, y como fin de las conferencias, disertó el reverendo padre Quintín Castañar (S. J.). Glosó lo dicho en las anteriores conferencias y hizo una descripción de la vida de San Jerónimo, según el método de San Ignacio. Ejercicios que dijo son tan edificantes, que merecía a ellos se consiguiera la reforma interior del individuo, restaura la vida cristiana en la familia y se sanean las costumbres en la sociedad.

Refirió el caso ocurrido en un pueblo de Andalucía, donde dos hermanos por cuestiones de política, se aborrecían y odiaban, y como al terminar una tanda de ejercicios uno de los hermanos había de entregar la bandera, que en aquel lugar era costumbre llevar los ejércitos durante los días de retiro, al otro hermano, que movido a piedad por la misericordia de Dios, ingresaba también para practicar estos mismos ejercicios, y el espectáculo hermoso, ante los ojos de todos los allí presentes, de que aquel solo hecho fuera más que suficiente para que se reconciliaran entre sí y jamás volvieran a tener entre ellos la más ligera diferencia.

Dijo que creando en las parroquias una Liga de perseverancia para conseguir llevar a los ejercicios espirituales el mayor número posible de hombres, sería el medio más eficaz de que en torno del párroco se agruparan todos los feligreses y le ayudarían en todo cuanto necesitase.

Pidió a todos los allí reunidos que se inscribieran en esa Liga de perseverancia, en la seguridad de que sería la forma de prestar el calor y apoyo que hoy día necesitan todas las obras parroquiales.

Fueron muy felicitados todos los conferenciantes, concurrendo bastantes personas y ocupando la presidencia el digno párroco, don Antonio Calvo, en unión de don David Marina, señores García Colomo, Mayores, Bustamante, Oliver, García Manrí, y varios señores más que forman esta Junta propagadora de los ejercicios espirituales.

La pasión, ciega

Junta Municipal de Sanidad de Madrid

En la última sesión celebrada por el Pleno, con la presidencia del alcalde, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Conceder autorización a varias clínicas y consultorios que la tenían solicitada y conceder un mes de plazo a todos estos centros (clínicas, dispensarios, dispensarios de urgencia, consultorios, sarañarios, hospitales, hospederías de embarazadas y demás institutos de curación médico-quirúrgicos), para que no estén debidamente autorizados, para que se pongan en condiciones legales, a cuyo efecto, deben acompañar la solicitud, dirigida al presidente de la Junta Municipal de Sanidad, con los planos y dimensiones de los locales. Transcurrido dicho plazo se procederá a la clausura de los que no cuvieran la correspondiente autorización.

Remeter a informe de una Comisión de Radiólogos de la Beneficencia municipal las ordenanzas sobre reglamentación y condiciones a que deben ajustarse las instalaciones electro-radiológicas, y la instancia presentada al efecto por el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, encomendando al doctor Chicote, vicepresidente de la Junta y director de los servicios sanitarios municipales, la designación de los médicos especialistas que han de formar dicha Comisión.

El descanso dominical de la Prensa

El descanso dominical de la Prensa

SAN SEBASTIAN, 22.—En la Asociación de la Prensa de esta capital se ha celebrado una Asamblea, a la que concurren todos los periodistas locales. Por unanimidad se acordó defender el descanso dominical en la forma en que viene practicándose actualmente.

De la renta de un mes, si se hace el pago por mensualidades.

De un trimestre, si se paga por trimestres, y así sucesivamente.

Art. 11. Si la elevación de alquileres hubiera motivado aumento en contribución o arbitrio que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar, donde proceda, su reducción, en la proporción correspondiente al reducirse los alquileres.

Art. 12. Lo dispuesto en este decreto será aplicable, aun en el caso de que los alquileres varíen de dueño por cualquier título.

Art. 13. No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las disposiciones de este decreto.

Art. 14. Entenderá privativamente en los juicios de desahucio y en todas las cuestiones que se promuevan al aplicarse este decreto, salvo lo dispuesto en el artículo cuarto, el juez municipal del distrito en donde se halle situada la finca, sin sujetarse el asunto a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

Art. 15. Los jueces municipales podrán estimar las demandas que, a su juicio, lo merezcan, y desestimar las que tengan fundamento ficticio, o bien acordar, dentro de los límites de la vigencia de este decreto, aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias.

Contra el fallo de dicho Juzgado no se dará recurso de casación.

Art. 16. La ejecución de las sentencias se llevará a cabo por los trámites de la ley de Enjuiciamiento civil, y los jueces municipales encargados de la misma podrán ampliar por consideraciones de equidad o en atención a las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamiento del desahucio hasta dos meses, si se trata de una casa-habitación que habiten con efecto el demandado o su familia, y hasta seis meses el de un establecimiento mercantil, fábrica, de tráfico o de recreo; pudiendo acordar esta ampliación, tanto en el fallo como en la ejecución de la sentencia.

Art. 20. Los beneficios que este decreto concede a los inquilinos no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país respectivo existieran disposiciones especiales sobre prórroga de fincas de alquileres que no pudieran ser invocadas por los españoles en aquel establecimiento.

El hundimiento de la calle de San Mateo

El hundimiento de la calle de San Mateo

El arquitecto municipal de la sección correspondiente al distrito del Hospicio hace la siguiente manifestación a la Alcaldía Presidencia, justificando no ser responsable el Ayuntamiento en el hundimiento de la casa número 18 de la calle de San Mateo:

Que en los tres últimos años no se encuentra registrado en sus libros ningún expediente o denuncia por ruina de la referida casa.

Que no es exacto, como por algún periódico se dice, que desde hace tres meses tengan los dueños solicitados del Ayuntamiento licencia para las obras.

Que en 1 de diciembre corriente ha ingresado en la sección de su cargo una instancia, pidiendo obras de sustitución de pañero en tercera crujía para la referida casa, y en la Dirección facultativa, que acompaña, fecha 30 de noviembre último, dice: «Desde esta fecha se ejecutan, bajo mi dirección, las obras de la casa número 18 de la calle de San Mateo.» Estando el referido documento firmado por un facultativo.

Que además es sabido de todos que puede apear, aún sin licencia, y de momento caso de peligro, a reserva de ponerse después al corriente en la documentación que precise.

COMISION MEDICA AL AFRICA ECUATORIAL

Forma parte un doctor español

La Sociedad de las Naciones ha nombrado una Comisión de médicos de diversas naciones para que realicen un viaje de estudio al África ecuatorial, proponiendo los medios necesarios para el saneamiento de las colonias de El Senegal, Sierra Leona, Guinea, Dahomey, Togo, Guinea francesa y portuguesa, república de Siberia, Costa de Oro, Costa de Marfil y el Camerún.

De esta Comisión forma parte el doctor don Guillermo Rocafort, que ha prestado importantes servicios en nuestras colonias, como director de los hospitales de Fernando Póo y Guinea, médico del servicio sanitario colonial durante tres campañas en Guinea, otra en Río de Oro y otra en Tebuán.

El incendio

El incendio

BARCELONA, 22.—Un incendio ha destruido en Arenys de Mar una fábrica de aserrín de corcho, propiedad de los Hermanos Miguel, ocasionando pérdidas por valor de 40.000 pesetas.

La niña "pera"

La niña "pera"

Juguete cómico de los señores Candelas y Plañol, estrenado en el teatro Cómico.

Obra de Inocentes, más que de Pascuas, en la que todo, hasta la lógica, se supedita a producir la hilaridad del público.

Las andanzas disparatadas de un hombre bueno hasta la tontería, personaje frecuente también en el género, y la persecución de que le hace víctima una niña ebria, enamorada de su bondad, dan motivo a que los autores pinten unos cuadros caprichosos, llenos de chistes y situaciones que hicieron reír francamente al público, con la ayuda de Loreto, Chicote y Castro.

Hubo aplausos para todos y salidas a escena.

El sonámbulo

El sonámbulo

Juguete cómico de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenado en el teatro de la Comedia.

Son tantos los medios que en el teatro han empleado los maridos desocados de juegra para echar una cana al aire sin despertar las sospechas de sus mujeres, que no hay por qué rechazar el del sonámbulo que finge ataques nocturnos para coger la puerta en combinación con el amigo que le cuida.

Hay que aceptarlo como lo acepta el público, y en favor también de un género teatral, porque rechazados los maridos pillos y los frescos, el juguete cómico tendría que desaparecer. Las aventuras del sonámbulo, descubiertas por su mujer y víctima de su propio expediente, se repiten en este juguete; pero como da ocasión a situaciones cómicas, se desarrolla el asunto en un ambiente amable, bastante cuidado, y hay derecho de gracia gorda, a veces en (Continúa al fin de la 6.ª columna)

Asamblea regional de Estudiantes Católicos

Se celebrará en Pamplona

PAMPLONA, 22.—La Junta directiva de la Federación de Estudiantes Católicos de Navarra ha acordado, con la Comisión de la Federación zaragozana, celebrar en Pamplona una Asamblea regional. Se reunirá en los días de carnaval.

demasia, y hay chistes de todos calibres. La obra gustó y se rió de firme. Lo que más consistencia le da, a nuestro entender, son algunos tipos, como el de don Rosa, Bastán y el del médico, muy bien hechos, que destacan de entre las exageraciones que abundan en todo momento. También es digna de elogio la limpieza moral del juguete, solo empañada por algún incidente no esencial o por algún dicho intencionado.

María Mayor, formidable. Isabel Faure e Inés P. Indarte, muy monas. Casimiro Orta, derrochando gracia. Pedrote, muy bien; Asquerino Gómez, todos, en general, hicieron un conjunto cuidadísimo.

El público rió a carcajadas, y con grandes aplausos solicitó la presencia de los autores.

Jorge DE LA CUEVA.

Prueba de nuestro Jabón Mosaico

PRUEBE VUESTRO JABON Mosaico PARA EL TOCADOR LA ROSARIO SA SANTANDER

Viaje del presidente del Centro Gallego de La Habana

Viaje del presidente del Centro Gallego de La Habana

CORONA, 21.—En el *Cristóbal Colón* salió para La Habana el presidente del Centro Gallego en aquella capital, don Francisco Pego Pita, tributándosele una cariñosa despedida.

Folleto de EL DEBATE

ROGER DES FOURNIELS

Una historia de amor bajo los soviets

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

...tedes, no le es indiferente a la señorita Ernestina...
—¡Me asombra usted, señora!... ¿Quiere usted proseguir?
—Le decía que Nathasa no está prometida en matrimonio a nadie, y que del incidente del velador no sabía nada; acaso se trataba de una bromita de chiquillas, que están siempre de buen humor y deseando divertirse...
—¡No, no! Debí ser una escena completamente seria; sin embargo, mi hija Ernestina, hondamente impresionada, se sintió enferma.
—¿Qué me dice usted? ¡No sabe, señor Dubief, cuánto lo deploro!... En fin, creo prudente interrogar a mi hija. Con permiso de usted, voy a llamarla.
La señora Warneska se levantó, salió del salón y volvió de allí a poco seguida de

Nathasa

Nathasa. Antes de que la joven pudiera responder al cortés saludo que el señor Dubief le dirigía, su madre, un poco demudado el rostro, reanudó la interrumpida conversación:
—Hay un ligero error, mi buen amigo, en la exposición del hecho de que me ha hablado usted, y que pudo ser causa de la indisposición de Ernestina... Acabo de interrogar a mi hija, y le ruego que me escuche un instante, y, sobre todo, que no ponga en duda lo que voy a decirle.
—¡No faltaba más, señora! Sus palabras me merecen absoluto crédito. Hábleme usted.
—Mi hija Nathasa no tiene con el señor Cloutier más que un trato social muy efímero, por cierto. Le conocí en un salón, ha hablado con él un par de veces y lo que sabe de su vida lo sabe por lo que Ernestina le ha dicho. No me extraña que ignore usted estas circunstancias, porque hay menudencias, pequeñas cosas en la vida de sociedad de las jóvenes, que pasan desapercibidas muchas veces a la penetración de los padres más vigilantes y celosos. Lo cierto es que entre la señorita Dubief y el señor Cloutier había nacido una gran corriente de mutua simpatía, a la que una y otro parecían muy aficionados. La guerra vino a nublar el sol esplendoroso del naciente idilio cuando el muchacho hubo de incorporarse a filas para servir a la patria. Nathasa, amiga íntima de Ernestina, estaba al corriente de estos inocentes amores—que no hay corazón femenino que no guste de confiar sus secretos a la amiga capaz de comprenderlos—, y por ser confiante de la enamorada conocía el estado de su espíritu. Ernestina le dijo más de una vez que no se atrevía a confesarle a usted sus amorosos sentimientos. El joven Cloutier, por su parte, pensaba aprovechar la prime-

Esté tranquila y sepa que cumpliré lo prometido

Esté tranquila y sepa que cumpliré lo prometido, porque siempre hago honor a mi palabra.
—¡Gracias. Es usted muy bueno. Y ahora escúcheme. Cuando Ernestina me habló por primera vez de la inquietud que le producía el prolongado silencio de su novio, del que no había vuelto a saber nada desde que se incorporó al Ejército, le propuse que hicésemos averiguaciones, utilizando los buenos servicios de mi primo Sergio Warronski, capellán del regimiento de la Guardia Imperial que había dado escolta al Zar. Ella me respondió que le parecía difícil, si no imposible, que Sergio pudiese adquirir noticias del paradero de Cloutier, más aún si se tenía en cuenta el extenso frente ocupado por las tropas francesas y la circunstancia de ser el joven no más que un soldado, entre tantos soldados. Por otra parte, me confesó que no quería divulgar sus amorosas relaciones con Cloutier... Una tontería, una chiquillada, puesto que se trataba de un noviazgo serio, ¿verdad, mamá?
La señora Warneska asintió con un movimiento de cabeza.
—Viendo que rehusaba mi proposición, le aconsejé que se franquease con usted, que les confesase la verdad, dándoles a conocer el estado de su corazón. Acaso—le dije—sea fácil para tu padre adquirir noticias de tu prometido, bien por medio de la Embajada, ya valiéndose del padre de Cloutier. ¿No le conoce usted?
—Muy poco—respondió friamente el señor Dubief.
—Pero tampoco le pareció aceptable a Ernestina este consejo. Fue entonces cuando me declaró mi amiga que, amándolos a ustedes apasiona-

mente, no se atrevía a confiar su secreto ni a usted ni siquiera a la señora Dubief.

—¡Pero, en cambio, ha podido guardar con sus padres una reserva y un disimulo que no pueden menos de lastimarnos, aunque no sea más que porque implican una desconfianza que ni su madre ni yo merecemos!
—¡Oh! Ella es la primera en sentirlo, estoy segura. Cien veces me ha repetido con lágrimas en los ojos que su secreto le pesaba enormemente, con carga cada vez más agobiadora. Entonces—y aquí es donde comienza mi culpabilidad, de lo que me acuso y me arrepiento—le hablé de lo que hacen a menudo en el Palacio de Invierno. Estas escenas me son conocidas no porque las haya presenciado, sino por lo que le he oído relatar a Ana, que, sin ocultar su turbación ni su miedo, asegura haber presenciado cosas increíbles... Si mi primo Sergio hubiera estado con nosotros, es seguro que Ernestina le hubiera pedido su opinión...; pero no estaba y no pudo aconsejarnos.
—Parece que una tarde evocaron en el Palacio de Invierno al espíritu de Pablo el Grande—interrumpió la señora Warneska—, y aun aseguran que respondió a las preguntas que le hicieron.
Dubief tuvo un desdichado encogimiento de hombros y se limitó a responder:
—Así, entregándose a esas supersticiosas prácticas, que Dios reprueba y la Iglesia católica condena, es como se va perdiendo, insensiblemente, la fe, para acabar perdiendo también el juicio... ¡Continúe usted, señorita!
—Aunque muy impresionada desde que fui testigo, con Ana, de una de aquellas experiencias, no

ritual—interrumpió sonriendo el señor Dubief—

ritual—interrumpió sonriendo el señor Dubief—

Continuará

COTIZACIONES DE BOLSA

4 PCL 100 INTERIOR.—Serie F, 69,25; E, 69,25; D, 69,25; C, 69,50; B, 69,50; A, 69,50; G y H, 69,50; diferentes, 69,50.
4 PCL 100 EXTERIOR.—Serie E, 83,50; C, 83,75; B, 84; A, 84.
100 AMORTIZABLE.—Serie E, 86; D, 86; C, 88; B, 88; A, 88.
100 AMORTIZABLE.—Serie E, 92,25; D, 92,25; C, 92,25; B, 92,25; A, 92,25.
5 FOLIO 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 92,25; C, 92,25; B, 92,25; A, 92,25.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102; B, 101,70 (enero, cuatro años); A, 101,35; B, 101,10 (febrero, tres años); A, 101,50; B, 101,20 (abril, cuatro años); A, 101,20; B, 100,90 (noviembre, cuatro años); A, 101,20; B, 101 (junio, cinco años).
AUMENTAMENTO DE MADRID.—Mejoras urbanas, 91,50; Villa de Madrid, 1914, 88,25; idem N., 1918, 87,50.
EUROPEO FERROVIARIO.—Serie A, 99,60; B, 99,50; C, 99,25.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100, 90,90; idem 5 por 100, 98,45; idem 6 por 100, 100,40; argentinias, 2,96; austríacas, 97; Marrucos, 77,35.
ACCIONES.—Banco de España, 582; idem Hispano-Americano, 148,50; idem Rio de la Plata, 49; Fénix, 265; Azucareras preferentes, contado, 168; fin corriente, 108; idem ordinarias, contado, 41; El Guindo, 113; Hidroeléctrica Española, 150; Electra, B, 115; M. Z. A., fin corriente, 361,50; Nordestes, contado, 410; fin corriente, 412,75; Telefonías, 96,55; Auxiliar ferrocarriles, 810.
OBLIGACIONES.—Alicantes, primera, 292; serie E, 76,75; H, 94,50; I, 100,50; Ciudad Real, 97,75; Especiales, 6 por 100, 101; Valencianas, 96,75; Penarroya, 97,25; Siderúrgica Ponterrada, 51.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 26; Dólares, 34,32; dólar, 7,085.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Pedro Sáinz y de Zamora.
Aprobando la agrupación de los siguientes Ayuntamientos: de Candredondo y Torrecuadrilla, Baños de Tajo y Fuenbellida (Guadalajara); de Chafin y Campo de Cuellar, Treviana y San Millán de Jécora, Corral de Ayllón y Riague de San Bartolomé (Segovia); de Canne y Ospi, Jorba y Rubió (Barcelona); de Los Cerralbos e Illán de Vacas (Toledo); de Palomera y Buenache de la Sierra (Cuenca); Venturada y Cabanillas de la Sierra (Madrid); de Adalia y San Cebrían de Mañote (Valladolid); de Becehdinos y Mesegar de Corneja (Ávila); de Dolinos de Salamanca y Carrascal de Borregos (Salamanca); de Manjarrés y Alcañices (Logroño); de Higueruelas y Villar del Arzobispo (Valencia); la Mancomunidad de Aranda de Duero, Trubilla del Lago y Villanueva de Gumiel (Burgos).
Promoviendo a inspector del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a don Enrique Hulgado y Romero.
Idem a jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Andrés Rocha y Biedma.
Jubilando al inspector del Cuerpo de Telegrafos don Enrique Hulgado y Romero, por cumplir la edad reglamentaria, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.
Creando un Instituto técnico para la comprobación analítica, valoración y contraste de los productos biológicos, etcétera.
GUERRA.—Disponiendo que el general de división don Francisco Gómez Jordana y Souza cese en el mando de la decimocuarta división.
Nombrando general de la decimocuarta división al general de división don Emilio Fernández Pérez.
HACIENDA.—Modificando la redacción del párrafo séptimo del artículo 281 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.
Concediendo honores de jefe de Administración, al tiempo de su jubilación, a don Donato Ancheulo y Sánchez, jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda.
Nombrando interventor de la Caja general de Depósitos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Francisco Javier Medina Feijóo.
Idem por traslación a la Dirección de Propiedades y Contribución territorial jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda a don Antonio Fernández Espila.
Idem por traslación a la Dirección general de Timbre, Cerrillas, Explosivos y Representación del Estado en Tabacos, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda a don Eduardo Illana y Sánchez de Vargas, don José Marmol, don Enrique Canudo, don Anselmo Guerra y don Alfredo Martín.
Idem vocal del Tribunal Económico Administrativo Central a don Rafael de la Escusura Mateu, jefe de Administración de segunda clase.
Concediendo un crédito extraordinario de 1.464.322 pesetas a la sección octava, «Ministerio de Fomento».
Sobre legitimación de roturaciones, arbitrarias.

ANUNCIO OFICIAL Banco de España BILBAO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 2.253, de pesetas nominales DOS MIL, en títulos de la Deuda 5 por 100 Amortizable, expedido por esta sucursal en 14 de junio de 1914, a favor de don Luis del Barco, y para responder del cargo de procurador de don Martín Bilbao, se anuncia al público por PRIMERA vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y de la primera inserción del mismo en EL DEBATE, de Madrid, y «El Nervión», de Bilbao, de acuerdo con lo que disponen los artículos 4.º y 41 del vigente reglamento del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Bilbao, 23 de diciembre de 1925.—El secretario, J. Valcárcel-Ríos.

GUERRA AL MICROBIO

Desde el último ser de la escala zoológica, tan inmensa, hasta el hombre, rey de la creación, todo se ha organizado para respirar, y no solamente respiran los seres animados, que, como lo indica su nombre, pertenecen al reino animal, sino que también respiran, como es sabido, los vegetales, y esto para responder a la gran armonía que preside a leyes universales de la vida, creando lo que se llama estática química, concomitante entre los tres reinos de la naturaleza.
Respira el vertebrado como respira el invertebrado, y el aparato merced al cual esa función se efectúa, se llama respiratorio, que en el hombre y otros animales se halla constituido por el pulmón y los bronquios.
Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tarda en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión mas o menos consistente ocasionada por el microbio se opone al normal funcionamiento de aquellos órganos.
Con la Solución Pautauberg, empleada como preventivo, lo probable es que la lesión no es sino la resultante de haberse introducido en dichos órganos, bien sea con los alimentos, o bien con un aire viciado, los microbios, capitales de la vida orgánica: los microbios.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Banquete
A la comida que hubo anoche en casa de la marquesa de Argüelles asistieron el Nuncio Apostólico, monseñor Federico Tedeschi; la embajadora de Francia, condesa Peretti de la Rocca; el ministro de Estado, don José Yanguas Messía; el ministro de la Guerra, duque de Tetuán; el ministro de El Salvador, señor Fuentes, y señora; la condesa de Santa María de Sisa, la marquesa de Aguila Real, condesa viuda de Eleta, la señora viuda de Núñez de Prado, el marqués de Torres de Mendoza y los señores Primo de Rivera, Fernández de Castro, Ortega Morejón y Spotorno, además de los hijos de la duquesa de la casa, barones de Velli, señores de Luque y Bernaldo de Quirós, condes de San Antolín y señorita María Ignacia Bernaldo de Quirós y Argüelles.
Fallecimientos
La señora doña María de las Mercedes Urbina y de Aramburo Daoiz y Castañares falleció el día 20.
Fue dama apreciada por sus acrisoladas virtudes y cristativos sentimientos.
El entierro se verificó ayer mañana, a las once, al cementerio de San Isidro, asistiendo una distinguida concurrencia.
Envidiosos sentido pésame al viudo, don Julián María de Mendieta y de Solís; hijos, don Julián, don José María, don Rafael y don Luis; hijas políticas, doña Angeles Bohigas y doña Magdalena Beltrán; nietos; hermanos políticos, doña Joaquina Baquero, viuda de Urbina; don Miguel Márquez de Prado y Solís, doña Carmen, doña Concepción y don Luis Olegario Mendieta Solís.
La condesa de Sagasta falleció anoche en su casa de la calle de la Lealtad, número 12, a la una y media de la madrugada, repentinamente.
Hace pocos días que dábamos la noticia de su llegada a Madrid, procedente de León.
La señora doña Esperanza Mateo Sagasta y Vidal contaba cincuenta y ocho años de edad.
Fue modelo de esposas, de hijas y de madres.
Joven casó con don Fernando Merino y Villario, de cuyo enlace queda un hijo, don Carlos, heredero del título, esposo de doña María Luz González del Valle y Cantero.
En 1904 su majestad el Rey la otorgó el condado de Sagasta, y en 7 de enero de 1909 la agraciaba con la banda de dama noble de la orden de María Luisa. Pertencía como vocal al Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas.
El entierro se verificó ayer tarde, a las tres y media.
Acompañamos en su justo dolor a los deudos de la condesa de Sagasta.
Aniversarios
El 25 se cumplirá el primero de la muerte del señor don Pedro Plaza Carranque, y el 1 de enero de 1926 el tercero del fallecimiento de la señora doña Julia López Barrutia de Valentín Gamazo, ambos de grata memoria.
Por el alma del señor Plaza Carranque se aplicarán el funeral del día 26, a las once, en la parroquia de San Pedro el Real (vulgo Paloma), y todas las misas del 29 en la citada parroquia por doña Victoria Carranque.
Por el eterno descanso de la señora de Valentín Gamazo, todas las misas del 25 en la parroquia de Santa Bárbara, el 1 de enero en el templo de las Calatravas, y en el Santísimo Cristo de San Ginés todas las misas y exposición de Su Divina Majestad.
Mañana se cumplirá el segundo de la muerte del señor don Antonio María Valdés y Valdés, de grata memoria.
Todas las misas que se celebran en esa fecha y la exposición del Santísimo en el santuario del Corazón de María, las misas que tengan lugar en la iglesia de las Salesas (Santa Encarnación) a las seis y cuarto, ocho y diez, y todas las del 25 en la parroquia de San Antonio de la Florida, serán aplicadas por el eterno descanso del finado, a cuya viuda, doña Cándida Díaz Caneca, y demás deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.
El Abate FARIA

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Durante las últimas veinticuatro horas el centro borrascoso principal se corrió hacia el Canal de la Mancha y por España ha pasado un turbión, desde el Atlántico al Mediterráneo, produciendo mucho viento y aguaceros, que han dado origen a una gran incommuniación con provincias, por lo cual no es fácil formar juicio del estado atmosférico de hoy.
MARINELLI, Dentista. Hortaleza, 14 y 16
Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 75,3; humedad, 38; velocidad del viento en kilómetros por hora, 36; recorrido total en las veinticuatro horas, 246; Temperatura: máxima, 17,3; mínima, 8,2; media, 12,9. Suma de las nevaciones de la temperatura media desde primero de año, menos 108; precipitación acuosa, 0,0.
En la escuela de defunción de don Alfredo Kinkelán y de la Torre, publicada en el número del diario EL DEBATE correspondiente al día 20 del actual, se desliza el error de que las misas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos seían el 27 del corriente, siendo así que se celebrarán el día 26.
MONTEPIO DE ASEGURADORES.—El MontePIO Nacional de Seguros, que tiene su domicilio en Barquillo, 23 y 25, se ha dirigido a los directores de Compañías de Seguros, en solicitud de que recomienden a todo su personal su adhesión a esta benéfica institución, que cubrirá sus necesidades en los casos de orfandad, viudez, enfermedad y retiro para la vejez.
ARENAL, 4. Teléfono 44 M. Nueva Central de Pompas Fúnebres
SEGURO DE SALUD. Se obtiene con el uso metódico del AGUA DE LOECHES.
PROVISION DE ESCUELAS.—Se ha dispuesto que aquellos maestros que hayan de solicitar cambio de destino durante el próximo semestre, deberán remitir a las secciones administrativas sus correspondientes tres relaciones justificando sus circunstancias profesionales durante el mes de enero.
Los que en la actualidad estén autorizados no necesitan nuevo expediente, excepto aquellos que hayan cambiado de categoría.
La escuela de don Antonino Antolín Bueno y Albacete, publicada en nuestro número de ayer, apareció con errores de imprenta en los párrafos finales, que debieron decir así: «Las misas gregorianas han comenzado a decirse el día 15, a las ocho de la mañana, en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17).
Las misas que se digan a las diez de la mañana en Nuestra Señora del Carmen los días 21, 24, 28 y 31 del actual y 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 de enero próximo y, las que se celebren en Marañón, El Espiar, Sigüenza (Guadalajara) y Torralba (Soria) serán aplicadas por el alma del referido señor.»
GUILIS CAFES. Concepción Jerónima, 3 (junto a Atocha). Bonitos regalos
Sociedad Hidroeléctrica Española
Dividendo activo, acciones antiguas
Desde el día 2 de enero próximo, y contra cupón número 22, se pagará un dividendo activo de 5 por 100, libre de impuestos, sobre las acciones números 1 al 82.000, a cuenta de los beneficios de este ejercicio.
Dividendo pasivo, acciones nuevas
Mediante la presentación de los resguardos provisionales correspondientes se cobrará el 2 de enero próximo un tercio del dividendo pasivo de 20 por 100 sobre las acciones números 82.001 al 112.000, y los accionistas que lo deseen podrán adeantar al mismo tiempo el pago del resto del valor nominal de sus acciones, devengando estos anticipos un interés de 7 por 100 anual.
Intereses acciones nuevas
A partir del 2 de enero próximo se pagará también, contra presentación de los resguardos provisionales, los intereses correspondientes a los desembolsos efectuados a cuenta del valor nominal de las acciones números 82.001 a 112.000, a razón de 7 por 100 anual, con deducción de impuestos.
Intereses obligaciones
Desde igual fecha, y mediante entrega del cupón corriente, se pagarán los intereses semestrales, con deducción de impuestos, de las obligaciones primera emisión 1913, emisión serie A de 1919 y emisión serie C de 1925.
Amortización de obligaciones
Opportunamente tuvo lugar ante notario en estas oficinas el sorteo de las obligaciones que corresponden recoger el 31 del corriente, resultando amortizadas:
En la emisión de 1913, 431 obligaciones numeradas del 221 al 30, 411 al 420, 1.191 al 200, 2.921 al 30, 4.701 al 10, 5.091 al 100, 6.881 al 90, 7.421 al 30, 8.931 al 40, 9.941 al 10, 11.211 al 20, 12.301 al 10, 12.691 al 100, 12.821 al 30, 13.111 al 20, 13.611 al 20, 14.061 al 70, 14.121 al 30, 14.521 al 30, 15.221 al 30, 16.221 al 30, 16.251 al 60, 16.621 al 30, 17.011 al 20, 17.051 al 60, 17.081 al 90, 18.231 al 40, 18.591 al 600, 18.821 al 30, 19.131 al 40, 19.521 al 30, 19.531 al 40, 19.541 al 50, 20.061 al 70, 20.231 al 40, 20.251 al 60, 21.551 al 60, 22.051 al 60, 22.387, 22.521 al 30, 22.881 al 90, 22.911 al 20, 23.371 al 80 y 23.841 al 50.
En la emisión de 1919, 183 obligaciones numeradas del 3.721 al 30, 3.991 al 4.000, 8.711 al 20, 9.051 al 60, 10.611 al 20, 12.911 al 20, 17.001 al 10, 18.231 al 40, 18.462, 18.464, 18.465, 19.581 al 90, 20.461 al 70, 21.041 al 50, 22.201 al 10, 28.361 al 70 y 29.661 al 70.
En la emisión de 1922, 206 obligaciones numeradas del 1.191 al 200, 4.001 al 10, 4.361 al 70, 7.221 al 30, 13.951 al 60, 17.951 al 60, 21.491 al 500, 23.921 al 30, 24.521 al 30, 28.381 al 90, 28.501 al 10, 30.491 al 500, 33.331 al 40, 41.771 al 80, 45.851 al 60, 46.451 al 60, 48.361 al 70, 50.502 al 7, 53.111 al 20, 54.511 al 20 y 56.221 al 30.
En la emisión de 1925, 294 obligaciones numeradas del 121 al 30, 391 al 400, 1.121 al 30, 1.141 al 50, 1.591 al 600, 1.621 al 30, 2.201 al 10, 2.221 al 90, 2.341 al 10, 3.151 al 60, 3.841 al 50, 3.891 al 40, 4.101 al 10, 4.121 al 30, 4.711 al 20, 5.032, 5.033, 5.037, 5.040, 5.161 al 70, 6.311 al 20, 6.611 al 20, 6.881 al 90, 7.831 al 40, 7.881 al 90, 8.001 al 10, 8.731 al 40, 8.961 al 40, 8.961 al 70, 9.111 al 20, 9.731 al 40, 9.861 al 70 y 10.691 al 70.
Las obligaciones cuya numeración precede, referentes a las cuatro emisiones antes indicadas, se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir interés.
Bancos encargados de estas operaciones
Están autorizados para efectuar estos cobros y pagos los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, el Hispano-Americano, Español, Crédito, Guipuzcoano, de Vitoria, de Santander y Mercantil.
Madrid, 20 de diciembre de 1925.—El secretario general, Emilio de Usola.

ENCARNACION P. ARIAS

Concedido el honor de jefe de Administración civil, libre de gastos.

REAL TESORO JEREZ Y CONAC

REAL TESORO JEREZ Y CONAC

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición selecta, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus alamedas viñedos de la Champagne

RHUM NEGRITA

EL GAITERO

El mucho hablar pone ronco

La ronquera es para el orador y los oyentes un tormento, pues no deja entender el discurso. Quien tenga que hablar mucho lleve consigo en todo momento una caja de Bombones Bayer de Corifina

que prestan excelentes servicios, no solamente contra la ronquera, sino también contra la tos y toda clase de indisposiciones vocales. Un ensayo lo convencerá. Si Vd. los usa una sola vez, no volverá a prescindir de ellos, pues sus efectos son maravillosos.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Aviso a los señores accionistas

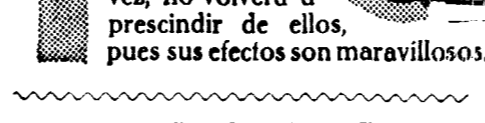
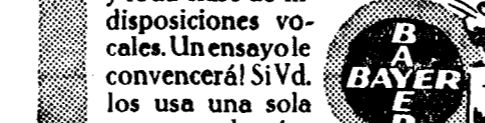
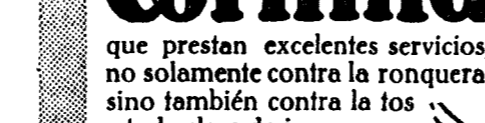
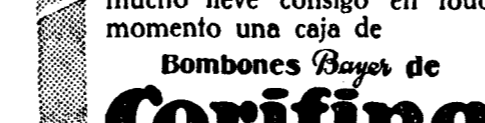
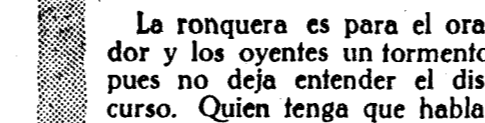
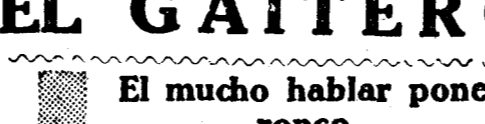
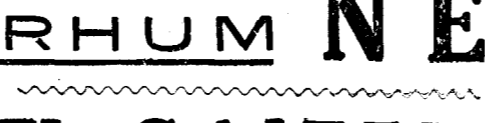
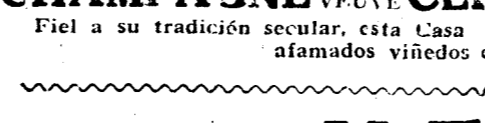
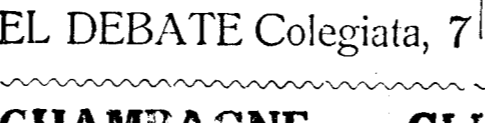
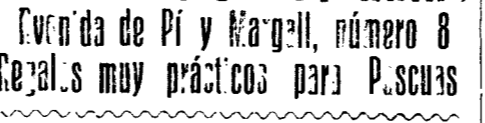
IMPRESION DE PARIS

MUCHOS IMITAN

TRES INDULTOS DE PENA DE MUERTE

GUILIS CAFES. MAGDALENA, 17.

Visita de inspección a la Universidad de Barcelona



CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

RHUM NEGRITA

EL GAITERO

BOMBONES BAYER DE CORIFINA

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

IMPRESION DE PARIS

MUCHOS IMITAN

TRES INDULTOS DE PENA DE MUERTE

GUILIS CAFES. MAGDALENA, 17.

Visita de inspección a la Universidad de Barcelona

MADEIRA

MAS DE 50

L. Asín Palacios, Preciados, 23, Madrid

Advertisement for FEBROXIL CERA. Antiseptico bactericida gastro-intestinal. Unico en su clase que la prescripción médica ha colocado en el botiquín de millares de familias. LA TERAPEUTICA MAS EFICAZ DE LA FIEBRE TIFOIDEA: INFECCIONES PARATÍFICAS, FIEBRES INFECCIOSAS, GASTRO-INTESTINALES, ETC. El constante y fiel auxiliar de todos los médicos. Preparado en los laboratorios del Dr. CERA, Médico y farmacéutico Viro, 18 y Negreverena, 15 al 19 BARCELONA

La reconstrucción de España

Es obra conocida ya; pero no lo es cuanto debiera. Me refiero a la que se realiza actualmente con el nombre de Riegos del Alto Aragón. Si los que tenemos fe indeclinable en la potencialidad de España necesitásemos de estímulos para mantenerla siempre viva en el espíritu, nos bastaría poner la atención en ese alarde magnífico de inteligencia y voluntad españolas.

A lo largo del ferrocarril de Madrid-Barcelona hay en la provincia de Huesca los grandes fajos de terreno margoso que tienen muchos kilómetros de longitud y unos dos mil doscientos metros de anchura. Siendo de constitución química muy apta para el cultivo, aparecen yermas como campo de maldición. Ni una triste mata crece en esas soledades pardas, porque la acción fecundante de la lluvia no llega a ellas sino por lustreros. Si de cuando en cuando interrumpen su desolada monotonía algunos caseríos ocrosos, coronados por vetusta torre, es porque nuestra raza posee la vitalidad del enebro y el tomillo, que aún en los cascabeles y en las hendijas herroqueñas florecen.

Para remediar esa pobreza agronómica, al parecer irremediable, nuestra ingeniería ha ideado un magno proyecto de riego, que está en vías de ejecución. Con él los desiertos de Huesca se convertirán no tardando en los valles rientes y fecundos de Zaragoza, Tafalla y Olite, haciendo de Huesca una de las provincias españolas más ricas y pobladas. Consiste el proyecto en embalsar las aguas sobrantes del Gállego y del Cinca por medio de presas de 32 y 55 metros de altura, respectivamente. Sendos canales de ocho y 144 kilómetros llevarán el agua de ellas al gran pantano de la Sotonera, constituido por una presa de tierra y grava de cuatro kilómetros y medio de longitud y 32 metros de altura. El contenido del pantano será de 200 millones de metros cúbicos y regará 300.000 hectáreas de tierra, mediante un canal de 146 kilómetros y acequias derivadas de 337 kilómetros.

La importancia de las cifras aportadas a la ligera os pondrá mejor que nada en autos de la magnitud del empeño, que es casi una realidad a estas horas, porque en julio próximo podrán dar principio algunos riegos. Y para avalorar todo el valor que tienen hay que tener en cuenta que aunque las obras que representan guaristísimamente comenzaron el año 15, cuando en realidad han entrado en período activo ha sido desde febrero último para acá. Se las lleva, pues, a cabo a la americana y en pleno agobio del presupuesto nacional, que ha de subvenir a otros gastos quizá más imperiosos, aunque menos fecundos.

Pero aún quizá más que en las obras en sí, halaga y enorgullece el sentimiento patriótico de quien las visita el modo de realizarlas. Desde los ferrocarriles hasta las máquinas eléctricas y de aire comprimido, todos cuantos instrumentos de calado y remoción de tierras han inventado la moderna dinámica se mueven y utilizan. La gran cuenca solitaria e infértil, en que el trabajo del hombre está vertiendo los gérmenes de una cuantiosa producción futura, parece una ciudad industrial. Aquí y allí surgen los talleres espaciosos y llenos de aire y de luz, donde una muchedumbre de obreros inteligentes y activos labra y moldea la madera y el hierro en la proporción elevada en que se necesitan. Hay talleres de forja, ajuste y carpintería, talleres eléctricos y... talleres químicos o laboratorios para el análisis de cementos y tierras, dotados de máquinas y útiles abundantes y selectos.

Por haber, hay talleres de hombres. Los que dicen que España no se preocupa de la formación espiritual de sus hijos deberían visitar esas obras, que son un mentís rotundo del aserto. Al constituirse la colonia obrera que las ejecuta se han construido escuelas para ambos sexos y escuelas higiénicas y pulcras; se ha edificado una capilla de capacidad y ornato suficientes para subvenir a las necesidades del culto, y se han establecido albergues económicos de noche, comedores, cooperativas y un servicio quirúrgico, que ya quisieran poseer muchas clínicas de ciudad. El Estado español ha hecho de su colonia de los alrededores de Almdévar una copia acabada de los pueblos que constituyó en el continente americano cuando hubo de transmitir a éste la civilización cristiana y española que aún perdura en él.

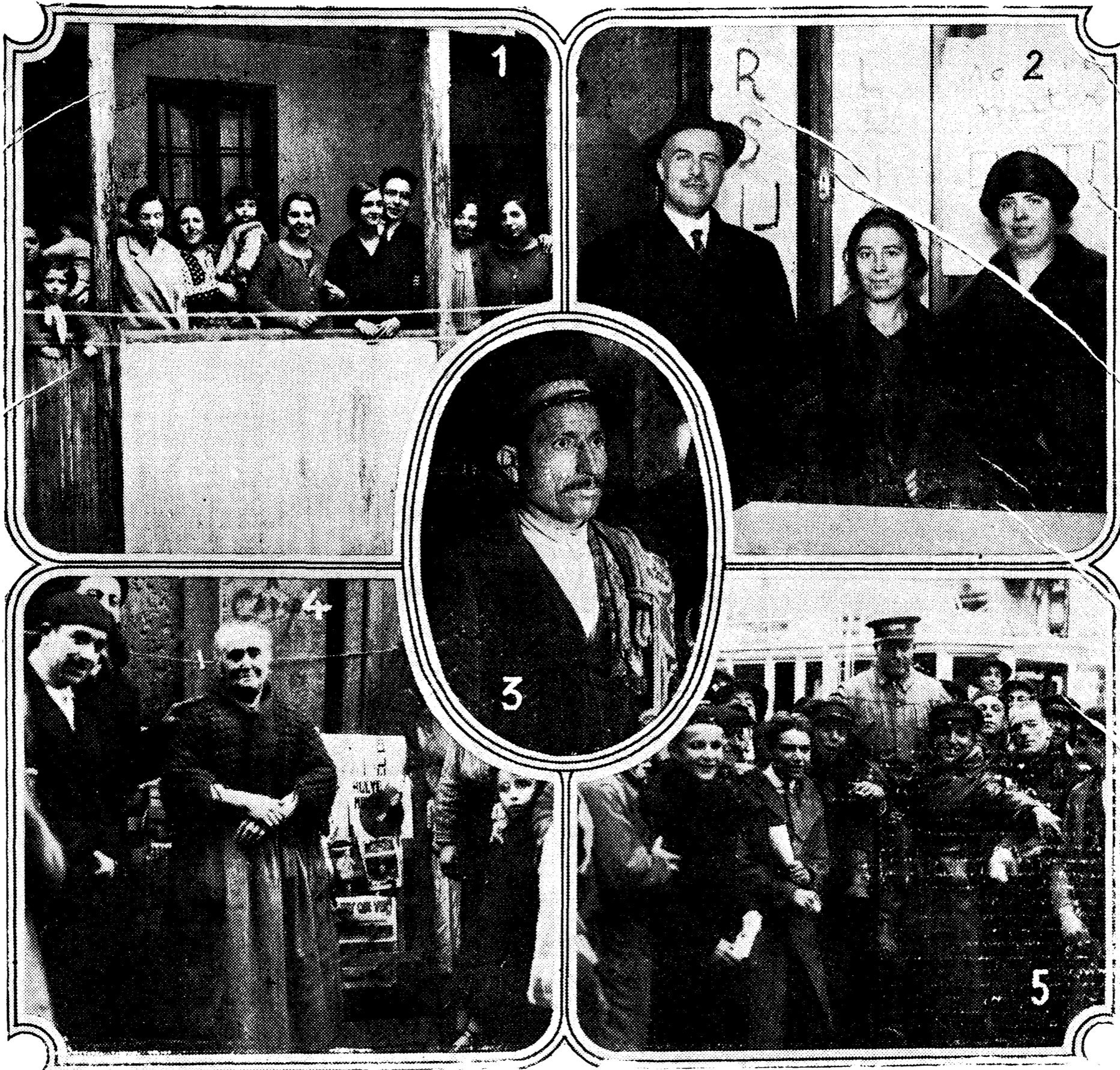
Al ver en todos sus pormenores esta gran obra técnica, social y civilizadora he sentido acrecerse en mí el orgullo que siempre tengo de mi condición de español y arraigármese el optimismo con que siempre miro hacia lo porvenir de mi Patria. Pues si los Riegos del Alto Aragón son una esperanza redentora para los pueblos que radican en las estepas estériles de Huesca, constituyen para los que de lo presente y lo futuro de España se preocupan una prueba inequívoca de la potencia intelectual y económica de ésta. Por eso, al encontrarme y saludar en la visita que a las obras he hecho con hombres como el ingeniero señor Landeira, un gigante que lo mismo traza planos que mueve con magistral desenvoltura toda clase de máquinas, y como el ingeniero director, señor Sanz y Soler, un catalán de barba judía y piel curtida de sarmiento rejado, que trabaja diez y ocho horas al día y hace trabajar a los demás sin violentarlos, los he saludado gozoso, no como a fraguadores de la maravilla técnica que veía, y que pudieran honrar a cualquier nación de Europa, sino como a propulsores y fautores de la reconstrucción española. El edificio de la gran obra futura de España se está alzando por hombres como esos, que trabajan en la obscuridad y con inteligente constancia.

P. Bruno IBEAS

Japón y Turquía construyen muchos aeroplanos

COPENHAGUE, 22.—Ha llegado el vapor japonés *Caiguru-Maru*, procedente de Hamburgo, en donde ha embarcado aeroplanos para el Japón. Dos fábricas trabajan sin descanso día y noche para cumplir los pedidos hechos por el Japón y Turquía. Dichas fábricas emplean un gran número de ajustadores japoneses, ingenieros alemanes y obreros daneses.

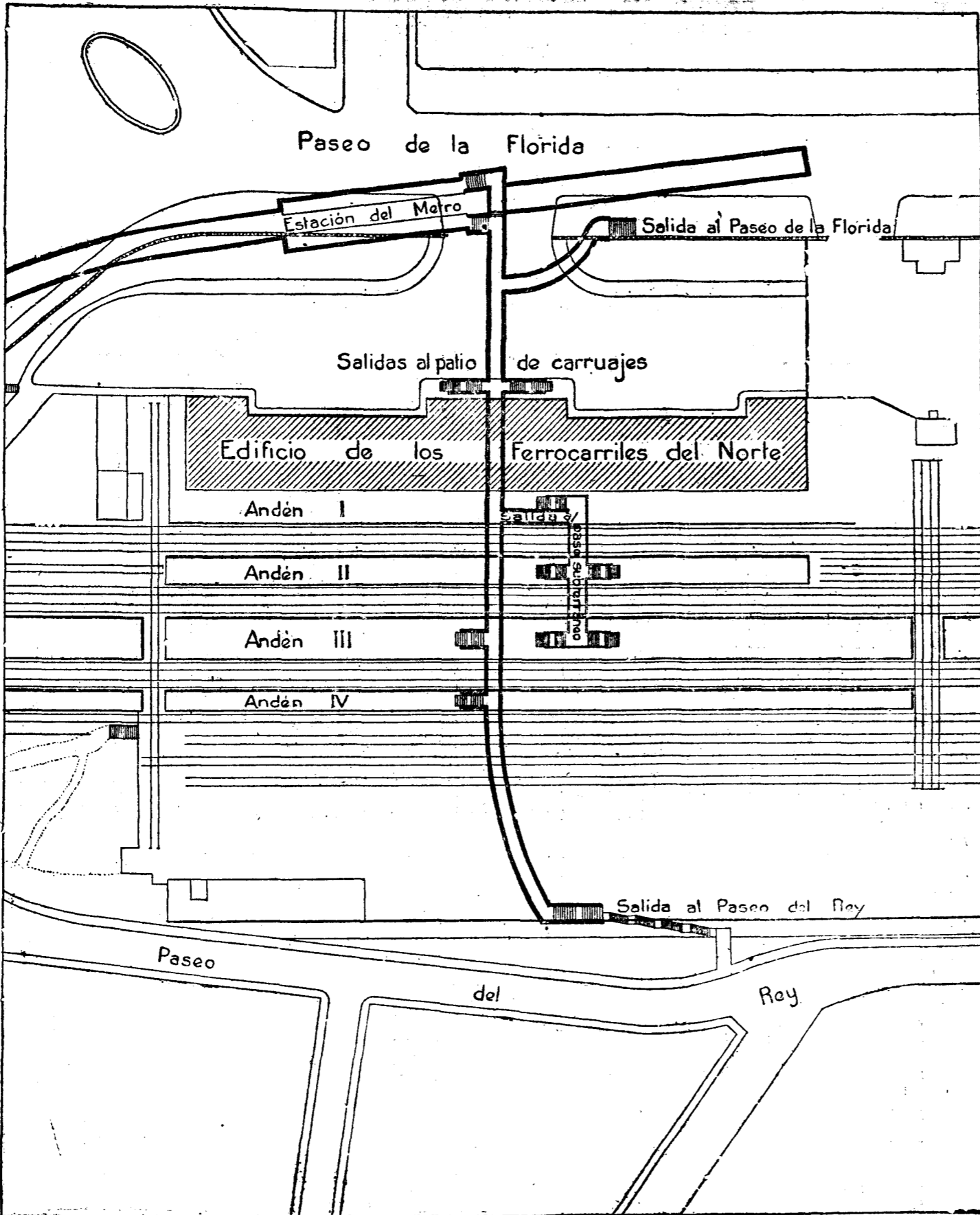
LOS AFORTUNADOS PARTICIPES DEL "GORDO"



1: Vecinas del cartero Castillo, a las que éste cedió participaciones de su vigésimo, en la galería del típico patio de la casa número 14 de la calle del Río.—2: Los administradores y encargada de la lotería de la plaza del Angel don Manuel Sáenz, dona Juana Llopis y señorita Angélica Medina, donde se ha vendido el número 11.519, del que llevan también participación.—3: José Pérez, mozo de cuerda, que ha repartido ocho vigésimos, reservándose 11 pesetas.—4: La vieja y popular vendedora de periódicos, a la que han correspondido 15.000 pesetas del premio mayor.—5: Simón Muñoz García, barrendero, a quien han correspondido 15.000 pesetas, alzado en hombros por los manifestantes; que le acompañaron hasta su domicilio.

(Fots. Vidal.)

EL SABADO SE INAUGURA EL "METRO" A LA ESTACION DEL NORTE



La nueva línea del Metropolitano a la estación del Norte arranca de la plaza de Isabel II, en la que se ha construido una estación adosada a la de la línea Ventas-Sol-Quevedo y a su mismo nivel; el trazado de doble vía tiene un kilómetro de longitud, sin que lleve estación intermedia alguna, y baja en pendiente uniforme de 5 por 100 por las calles de Carlos III, plaza de Oriente, explanada de Caballerizas, Campo del Moro y Cuesta de San Vicente hasta la estación terminal, situada en el paseo de la Florida, frente al edificio de viajeros de la estación del Norte.

La ejecución de las obras presentó serias dificultades, a causa del terreno echadizo de la plaza de Oriente, que en algunos puntos alcanza 27 metros de espesor, y exigió reforzar las entibaciones, y a causa también de los obstáculos encontrados, entre los que merecen citarse los restos de las antiguas murallas de Madrid, los muros de contención de la calle de Bailén y explanada de Caballerizas, y en el centro de ésta, los enormes pilares de granito de la proyectada Basílica del Palacio Real; los cimientos de la antigua Puerta de San Vicente y el túnel de circunvalación del ferrocarril del Norte, sobre el que se ha construido un puente de hormigón armado, que sirve de techo plano a aquí y de solera a la galería del Metropolitano.

El Gobierno alemán de vacaciones

Solo queda un ministro en Berlín

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NALEN, 16.—Calma absoluta en la política. Salvo el ministro de la Reichswehr, Gessler, que queda en Berlín sustituyendo al canciller, el resto del Gobierno ha salido de Berlín en dirección a otros puntos de Alemania, donde pasará las vacaciones de Navidad.

Stresemann ha celebrado hoy una última conferencia con Chicherin, que sale hoy por la noche para Moscú.—T. O.

LA «ROTE FAHNE» MUERE VIENA, 22.—Por dificultades económicas ha dejado de publicarse el diario comunista vienés *Die Rote Fahne*.

Se asegura, sin embargo, que el periódico reanudara en breve su publicación en forma semanal o bimensual, con la ayuda de una subvención concedida por el partido comunista de Moscú.

Mañana presentará Doumer sus proyectos PARIS, 22.—El ministro de Hacienda, Doumer, entregará el próximo jueves a la Cámara los proyectos relativos al equilibrio del presupuesto y saneamiento financiero, así como el proyecto de dozas provisionales.

PARIS, 22.—Según el periódico *Echo de Paris*, Doumer, atendiendo a las instancias que en ese sentido le han sido hechas por Briand y Chautemps, se esforzará en adaptar sus proyectos a los puntos de vista «cartelistas».

La estación terminal de la nueva línea, colocada a muy poca profundidad, tiene un acceso en el paseo de la Florida y dos escaleras junto al edificio central de viajeros de dicho ferrocarril. Para dar el máximo de facilidades a los viajeros, se ha construido además, con la cooperación de la Compañía del Norte, un paso o galería subterránea, que desde el vestíbulo del Metropolitano, y a su mismo nivel, cruza todos los andenes del ferrocarril y llega hasta el paseo del Rey, disponiéndose en cada andén una escalera que permitirá el acceso directo desde él hasta la estación del Metropolitano.

El tiempo que se empleará en el recorrido entre la estación del Norte e Isabel II será de unos dos minutos, y dada la gran capacidad de tráfico del Metropolitano, la nueva línea ha de contribuir poderosamente a que se faciliten e intensifiquen las comunicaciones de Madrid con los pueblos vecinos y con la incomparable Sierra del Guadarrama.

Cosas de "ellas"

MODISTILLA PRIMERA.—¡Chica, qué gracia ha tenido! ¡Ja, ja! ¡Menudo esquinazo! ¡Ja, ja! MODISTILLA SEGUNDA.—Pues a pesar de eso, según que mañana esta otra vez de plantón, frente al taller. ¡Y, anda, que la Elvira es una «fresca» de oie! Ayer salí con la Rosa a un recado de la maestra, y creo que se acercaron al hombre, y fue la Elvira y le dijo: «Espere usted, por casualidad, a que se marche el Directorio? Porque, entonces, ¿tiene usted para un rato?» Bueno, pero que se quedó el muchacho más azorado que un tartamudo en un brindis! ¡Tú calcula!... Si da con otro, ¡no te quiero decir!... La contesta algo así...

MODISTILLA PRIMERA.—¡Vamos, chica, que ya iba a contestar ese tipo, si debe de ser más inteligente que una torta de Alcazar!

MODISTILLA SEGUNDA.—Lo que parece es muy formal...

MODISTILLA PRIMERA.—¡Ah, qué duda cabe! ¡Un «plomo»! ¡No hay más que verlo! Me se de memoria a esos fulanos... Ni tienen conversación, ni gracia, ni variaciones, ni cosas. ¡Mira que aquel con quien «hablé» yo dos meses cuando trabajaba con madame Laperly, en Claudio Coello! ¡Hija mía, que «pelmazo»! ¡Qué domingos más aburridos! ¡Qué «pas» más grandes! ¡Caray, con la formalidad! ¡No se reía ni aunque se cayese una persona delante de él! Dos horas paseando por el Retiro, por la Moncloa o por la Dehesa de la Villa, y en las dos horas, tres docenas de palabras a propósito del tiempo y de otros asuntos semejantes. Nos metíamos en un café, si llovía, ¡y la misma «amenidad»! El fumando cigarrillos y yo mirando al techo. En el «cine», tan callados como en paseo y como en los cafés, y cuando se «arranca», muy de tarde en tarde, ya se sabía, el mismo «disco»: «Dime, Lola, ¿me quieres? o a ti cada día más». ¡Bueno, te prevengo que era un tipazo, eso sí! ¡Y vaya hombre vistiendo, y fino, y galante, y con ilustración! ¡Sabía la mar de todo! ¡De todo... menos de enamorar a una mujer. El te advierto que lo confesaba: «Yo sé—me decía algunas veces—que no tengo «gancho», que no conozco los recursos de los «donjuanes», que no soy «divertido». Aunque joven, no he tenido tiempo de frecuentar el trato de las mujeres: todo ese tiempo lo he dedicado y consagrado al estudio, a la lectura, a cosas serias, a hacerme un porvenir. Ten presente—añadía—que yo he hecho médico hace un año, a fuerza de trabajo y de matriculas de honor, ya que mi pobreza, mi origen humilde, hijo de unos modestos porteros, no me permitía costearme la carrera. ¡Y, claro, no he podido hacer la vida alegre de estudiante, del estudiante rico... que no estudia apenas! Me he pasado los años entre libros, apuntes y exámenes. Mi primera novia formal, lo que se llama una novia, has sido tú!...»

MODISTILLA SEGUNDA.—¡Ya ves, pobre muchacho; pues a mí me hubiera resultado interesante el tipo, tan diferente del que hoy abunda! Porque no le des vueltas, hija; un hombre así no será muy «divertido» para pasar el tiempo y para reírse como una loca; pero... ¡eso es lo que se llama un hombre: un hombre de verdad! Nada, nada: te digo que si a mí me pidieran relaciones un muchacho así, ¡ya lo creo!

MODISTILLA PRIMERA.—¡¿Ves? ¡Cuestión de carácter! Yo comprendo que es verdad lo que dices, que esos «pelmazos» suelen ser los que por otro estilo valen y los que a una, en serio, la convienen; pero... ¡no puede ser, hija de mi alma! ¡Yo necesito alegría, chisgotea, buen humor, que me diviertan, que me entretengan; que no sólo me quieran, sino que sepan decirme con gracia, con oportunidad, con «ángel», y muchas veces y de muchas maneras. ¡No te digo que me guste un perdido del todo, pero... vamos, que sea un poco «tarambana», un poco atildado, un poco «fresco», eso sí! ¡Desengáñate, no le des vueltas; con estos son con los que no te aburres nunca, con los que lo pasas al pelo, con los que las horas se te hacen minutos, lo mismo en la calle, que en el «cine» o en el café! ¡Y la verdad, chica, ya que enterra una la juventud en un obrador, donde te acabas trabajando toda la semana, ¡y siempre lo mismo!, de echarse novio, que sea para reírse y divertirse decentemente, pero todo lo que se pueda... para pasarte los domingos con un «pasmarote», aunque sea más bueno que un santo y tenga más talento que Merlín. ¡Qué quieres, yo pienso de ese modo!

MODISTILLA SEGUNDA.—Para ahora no está mal... ¡A divertirse se ha dicho! Pero, una pregunta: ¿Y mañana? ¿Y después? Eso es lo que yo me digo muchas veces... Ahora tengo diez y nueve años. Dentro de cinco, de seis, de ocho... si no me he casado, si no me he puesto «en serio» de cara al porvenir, ¿qué? ¡Solterona, sola, gastada por el trabajo y... sin trabajo, «pasada», para inspirar ilusiones al lado de otras chicas que tendrán entonces los diez y nueve años que yo tengo ahora, y en fin, hecha una «birria» en el mundo! Y dime: ¿se casan esos tan «divertidos» que tanto nos gustan a todas? ¡Y si se casan por casualidad con una, ¡qué es lo que te espera junto a un hombre sin fundamento, sin formalidad, que por eso precisamente suele ser un don Nadie, sin oficio ni beneficio?

MODISTILLA PRIMERA.—¡Claro, claro que tienes razón! ¡Ya lo sabemos todo eso; ya te he dicho antes que yo soy la primera que lo reconozco! Y, sin embargo, chica, cada una es como es. Yo no te digo más que una cosa: que no aguanté de novio a un «pelmazo», aunque sea un Apolo con tres carteras y un tío en la Habana. ¡Que no, hija, que no es por ahí!... (Transición.) ¡Fijate, fijate, mujer, quién nos está mirando, haciendo que mira al escaparate de aquella tienda! ¡Fijate!... MODISTILLA SEGUNDA.—¿Quién?... ¡El del esquinazo? No le ves... MODISTILLA PRIMERA.—¡Ca! El «otro», el que te acia yo antes, el «aburrido», el médico... ¡No mires y vamos a la otra acera, no se vaya a acercar! ¡No mires! ¡Cuidado que eres!... ¡Estás mirando, como si no me oyeras!... ¡Lo ves?... ¡Ya ha saludado! ¡Por tu culpa! ¡No contestes!

MODISTILLA SEGUNDA.—¡Sería una grosería no contestar! ¡La educación ante todo!

MODISTILLA PRIMERA.—¡Ea, ya se acerca, como yo me temía! ¡Lo estás viendo! ¡Ahora cualquiera evita el «atazo»! Por supuesto, que lo que es yo a los dos minutos ¡me despido, y ahí te quedas con él! ¡Tú verás luego cómo lo espabilas!... MODISTILLA SEGUNDA (alegre).—¡Sí, sí!, no te enfades, hija, no te sulfures; vete si quieres con un pretexto en seguida! ¡Yo me entenderé con él!...

Curro VARGAS

Basta con un millón de fascistas

Una declaración de Farinacci (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 16.—Farinacci ha declarado que el partido fascista no quiere tener más de un millón de socios, y que, por consiguiente, durante 1926 no se admitirá ningún socio nuevo.—E. D.

El 11.519, con los 15 millones de pesetas, en Madrid

En la Casa de la Moneda

La cola

Los de la cola han tenido poca fortuna este año.

El número 1, Miguel Martínez, a las ocho de la mañana no tenía aún oferta ninguna. —Por lo menos—decía— quiero cinco duros por el puesto, que veinticuatro horas de suplicio no se pagan con menos dinero.

A todo el público, que desde las primeras horas de la mañana se estacionó en las inmediaciones de la Casa de la Moneda, llamaba la atención el niño de ocho años, Enrique Costilla Barroca, que ocupaba el segundo puesto, y a continuación del cual estaba su madre, Socorro Barroca.

La madre ocupó el mismo lugar hace dos años y vendió el puesto en 17 pesetas. El pasado año los puestos se cotizaron baratasísimos. Algunos de los primeros fueron vendidos en 14 o 16 reales. —¡Esto se pone negro!—decía el primero. Los de «cola», que pasaban de 130, mostraban su agradecimiento a las numerosas personas que de alguna manera les obsequiaban.

Los duelos con pan son menos!

El público acude

Desde las primeras horas de la mañana, empezó a llegar a las inmediaciones de la Casa de la Moneda, numeroso público para presenciar el sorteo.

El orden fué completo.

En la Casa de la Moneda

A las ocho y cuarenta minutos se abren las puertas del salón donde se ha de verificar el sorteo, y empieza a entrar el público, previa la presentación del pase correspondiente.

Como la entrada ha de limitarse, naturalmente, a la capacidad del local, hay los apuros propios del caso.

Los primeros bancos están ocupados por señoras y señoritas.

Constitución de la Mesa

A las nueve de la mañana se constituye la Mesa en la forma siguiente:

Presidente, don Daniel Grifol; interventor, don José Antonio Torral; vocales, don Angel Retortillo y don Juan Muñoz, en representación del Ayuntamiento de Madrid.

Los niños de San Ildefonso

Cantan los números y los premios los siguientes niños, del Colegio de San Ildefonso:

Tablas primera, quinta y novena: Tomás Jimeno, Julián Vaguero, Enrique Gil y Mariano Puertas.

Tablas segunda, sexta y décima: Francisco Matallanos, José Macías, Juan Alapont y Juan Díaz.

Tablas tercera, séptima y undécima: Antonio Echevarría, Eduardo Carranza, Jesús Moreno y Agustín Vidal.

Tablas cuarta, octava y duodécima: Juan Duarte, Angel Yepes, Higinio Ruíz y Agustín Blanco.

Suplentes: Juan Raboso, Andrés de la Fuente, Domingo Viladomat, Clemente Sobrino, Juan Antonio González, José Guindán, Luis Bermejo y Antonio Dray.

¡Que son 55.000!

Este sorteo consta de 55.000 billetes—dice un empleado de la Casa—. ¡Hay alguien que quiera ver alguna bola?...

Silencio sepulcral, interrumpido solamente por las bolas que caen en el distribuidor.

Los momentos de emoción. Las bolitas saltan en el distribuidor, al que caen por su propio peso; después son revueltas con una paleta, y por último, suben por el espiral para caer en el bombazo.

Poco después de las nueve y media, quedaron ya en el bombazo las bolas de los números.

¡Quién lo pillará!

—Un premio de 15 millones de pesetas—dice un empleado de la Casa de la Moneda.

Hubo gestos y caras para todos los gustos. Algunos se quedaron pálidos de emoción; otros querían, sin duda, decir algo, pero la voz se les ahogaba en la garganta; unos pocos, más dueños de sí, dominando más la situación, exclamaron: «¡Quién te pillará!».

El empleado fué mostrando al público las bolas de todos los premios grandes. Pasaron las bolitas al bombazo y llegamos a la «hora de la verdad» a las diez nue-

Los diez millones para La Carolina, en el 24.466. A Barcelona le han correspondido 6.460.000 pesetas en 18 premios mayores, entre éstos, el de los cinco millones

nos veinte minutos, hora en que llegaron los niños de San Ildefonso.

Primera bola

5.274 fué la primera bolita, agraciada con 10.000 pesetas.

Seguían los de la pedrea.

Unas vueltas a los bombos, porque la cosa está que congela.

Cinco mil duros y 80.000 pesetas a Barcelona.

Al fin, sale el número 44.127, con 80.000 pesetas. ¡Algo es algo!

Son las diez menos cuatro. El público se anima. Ochenta mil pesetas no es cosa despreciable.

Una breva de 250.000 pesetas sale a los dos minutos de las 8.000, con la misma dirección y en el número 35.277.

El tercero

Salen unos pocos de la pedrea y sigue el tercero, en el

7.472

que trae consigo

Cinco millones de pesetas

Una exclamación de sorpresa, quizá por la rapidez, acoge la salida del premio.

¡Cinco millones de pesetas que vuelan también para Barcelona!

A éste paso nos quedamos sin catálogos.

El tercero sale a las diez menos diez.

Un «millonazo»

A las diez menos cinco, después de unos cuantos premios de 10.000 pesetas, salió el quinto, premiado con la tontería de un millón de pesetas.

El millón se queda en Madrid. El número 31.237, agraciado con el quinto premio, fué vendido en la Administración número 16, de la plaza de Santa Cruz, 2, de la que es propietaria doña Felisa Ortega.

La primera tablita no puede presentarse mejor. En gordos solamente salió en veinte minutos seis millones de pesetas.

Canta los números el niño Tomás Jimeno y los premios Julián Vaguero.

Diez y seis mil duros al número 21.830, para Barcelona.

Y aquí se cambia la tabla, en la que canta los números el niño Francisco Matallanos y los premios José Macías.

Son las diez y tres minutos.

La tabla empieza con unos cuantos de 10.000 pesetas.

Siempre la pedrea. Se dieron unas vueltas y ya... todo siguió igual.

«Esta tabla! No se dará cuenta del aburrimiento del público!»

¡Cien mil pesetas!

A las diez y ocho minutos rompe la monotonía el número 29.673, premiado con 50.000 pesetas.

A los pocos momentos sale el 38.970, con 20.000 pesetas.

El primero correspondió a Madrid. Fué vendido el billete en la Administración número 31, de la que es propietaria doña Carlota Rodríguez, en la Carrera de San Jerónimo, 37.

También el de las 50.000 del 38.970 correspondió a Madrid, vendido en Carretas, número 19, en la Administración número 32, de doña Edwigis Garrido.

Otras 50.000

A las diez y cuatro salen otros 10.000 duros por el número 41.475.

Siempre unos pocos de la pedrea, y se dan más vueltas.

Las 50.000 anteriormente citadas del 41.475 emprenden el vuelo para Córdoba y Porcuna. Buen viaje.

El 236, ¡cualquiera carga con este número! Bueno, pues trajo en el pico 10.000 duros.

Tercera tabla

Canta los números Antonio Echevarría y los premios Eduardo Carranza.

Empieza la tabla con pedrea.

Al número 27.193 le correspondieron 10.000 duros, que se quedan entre los madrileños. Aplaudimos el gusto.

Se vendió en Sol, número 13, en la Administración número 42, de doña Cándida Uria.



Quinta tabla

Empieza a las diez menos diez. Cantan los mismos de la tercera.

Empiezan con los consabidos premios de 10.000 pesetas.

A las once menos diez y ocho empieza la cuarta tabla.

Canta los números Juan Duarte y los premios Angel Yepes.

Esta tabla, como sus hermanitas, empieza y continúa un ratillo con la monótona pedrea.

Al 52.994 correspondieron 80.000 pesetas.

Fué esto lo primero digno de mención que dió la cuarta tabla. También para Barcelona.

¡Signos prodigandose esas limosnas de 10.000 pesetas!

La pedrea fué un poco larga.

La interrumpió el 53.768, con 50.000 pesetas.

Menos mal que se marchó a Barcelona.

¡Bien está que la suerte se reparta! ¡Porque exceptuando los cinco millones, uno de 80.000 y tres de 50.000!

El último número de la tabla fué el 14.953, premiado con 50.000 pesetas.

Recordemos a los de la Ciudad Condal, simpático 14.953.

Sexta tabla

Empieza a las diez menos diez. Cantan los mismos de la tercera.

Empiezan con los consabidos premios de 10.000 pesetas.

A las once menos diez y ocho empieza la cuarta tabla.

Canta los números Juan Duarte y los premios Angel Yepes.

Esta tabla, como sus hermanitas, empieza y continúa un ratillo con la monótona pedrea.

Al 52.994 correspondieron 80.000 pesetas.

Fué esto lo primero digno de mención que dió la cuarta tabla. También para Barcelona.

¡Signos prodigandose esas limosnas de 10.000 pesetas!

La pedrea fué un poco larga.

La interrumpió el 53.768, con 50.000 pesetas.

Menos mal que se marchó a Barcelona.

¡Bien está que la suerte se reparta! ¡Porque exceptuando los cinco millones, uno de 80.000 y tres de 50.000!

El último número de la tabla fué el 14.953, premiado con 50.000 pesetas.

Recordemos a los de la Ciudad Condal, simpático 14.953.

inmediatamente de los tres millones salen 200.000 pesetas al número 9.248. Para Barcelona.

Cien mil pesetas para Madrid

El número 23.784 trae 20.000 duros para Madrid.

Se vendió en la Administración número 30, de don Antonio Rodríguez, calle de Espartaco, número 8.

El 31.713. Son 100.000 pesetas las que trae consigo este numerito.

Se va con los bilbaínos.

Es el primer premio importante que toca a esta capital.

¡Vaya enhorabuena!

Sexta tabla

Cantan bolas los mismos de la segunda tabla.

Después de un poco de pedrea salen 10.000 duros al número 7.729.

Torrijos y Barcelona se entenderán en el reparto.

Y sigue la pedrea.

Los dos primeros son los que cautivan ahora la atención y el interés del público. Falta, es verdad, entre otros, un premio de 300.000 pesetas. Pero con 15 millones! en perspectiva, quien se acuerda de la miseria de 60.000 duros.

Estos niños de la sexta tabla no quieren por lo visto darnos grandes sorpresas. Ya en la segunda fueron bastante prudentes. Nos trae el número 32.803 10.000 duros, y el número 22.098 viene acompañado de 80.000 pesetas.

No despiertan interés. Pasan en medio de la mayor indiferencia.

El primero correspondió a Valencia y el de 80.000 a Madrid, vendiéndose el billete número 22.098 en Alcalá, número 18, en la Administración número 51, de doña María Morales.

Séptima tabla

Empieza a las diez menos diez. Cantan los mismos de la tercera.

Empiezan con los consabidos premios de 10.000 pesetas.

El «gordo»

A las diez menos siete minutos salió el

11.519

premiado con los

15 millones de pesetas

Cantaron las bolas de número y de premio, respectivamente, los niños Antonio Echevarría y Eduardo Carranza. Sacaron las bolas Jesús Moreno y Agustín Vidal.

Madrid se desquitó de la mala suerte anterior.

El número premiado con el gordo fué vendido en la Administración número 39, de doña Juana Llopis, instalada en la plaza de don Ángel, número 9.

El 34.794. Fué premiado este número, vendido en Bilbao, con 10.000 duros. No son despreciables, ¡pero después de oír hablar de 15 millones!

El 33.600. Son 100.000 pesetas las que trae este número. Corresponde a Barcelona.

Tabla octava

Cantan las bolas los mismos que en la tabla cuarta.

Trescientas mil pesetas al 23.857.

Era otro de los grandes que faltaban.

A las diez y doce salió el número 23.857, al que correspondieron nada menos que 60.000 duros.

Quedan en Madrid.

Se vendió el número en la Puerta del Sol, 13, en la Administración número 42, de doña Cándida Uria.

Doce mil duros

Al número 1.835 le correspondieron 60.000 pesetas y marcharon para Barcelona.

El 241. Trae consigo 50.000 pesetas, que correspondieron también a Madrid.

Se vendió el billete en la calle de la Concepción Jerónima, número 4, en la Administración número 58, de don Marcial López.

La pedrea se hace muy pesada.

Cien mil pesetas al 38.952

Al número 38.952 le corresponden 100.000 pesetas.

Se nos marcha para Barcelona.

Los 10 millones

A las doce y media sale, por fin, el único gordo que estaba por allá.

Los 10 millones de pesetas, correspondientes al segundo premio, correspondieron al número

24.466

«¿Dónde se habrá vendido el billete agraciado?»

Era muy difícil acertar. Los 10 millones marcharon para La Carolina y Jaén.

Todos dejaban escapar una exclamación de desengaño.

Larga «pedrea»

Después de salir el segundo premio, se ausentaron algunas personas de la sala.

En realidad, poco había ya que esperar. A los 10 millones siguió una pedrea interminable.

El aburrimiento del público llegó a su grado máximo.

Sólo quedaban en los bombos—un premio de 80.000 pesetas, dos de 60.000 y uno de 50.000, y los que restaban de la pedrea.

Tabla décima

Cantan los mismos que en la segunda.

Doce mil duros al 52.384

Después de unos pocos de la pedrea salió el 52.384, premiado con 60.000 pesetas.

El billete se vendió en Barcelona.

De los pocos que quedan

A la una menos cuatro minutos sale el número 32.620, premiado con 80.000 pesetas, que correspondieron a Barcelona.

Diez mil duros al 51.153

Dos quedaban de alguna importancia: uno de 50.000 pesetas y otro de 60.000.

El primero correspondió al número 51.133, vendido en Madrid, en la Administración número 17, calle de la Magdalena, número 38, propiedad de doña María Luisa Serano.

Tabla undécima

Cantan bolas y números los mismos niños de la tercera y séptima.

Después de la pedrea sale el único que quedaba de alguna importancia, que es de 60.000 pesetas, correspondiendo al número 19.087.

El reloj señala la una y veintidós.

El número 19.087 fué vendido en Madrid, en la Administración número 15, de don Manuel María de Tiedra, calle de Hortaleza, número 15.

La última tabla y la última bola del sorteo.

Llega, por fin, el turno a la tabla 12, que es la última del sorteo.

Es la una y veintisiete cuando empieza esta tabla. Cantan las bolas los mismos niños que en las tablas cuarta y octava.

La última bola del sorteo fué el número 5.121, premiado con 10.000 pesetas.

El sorteo terminó a la una y treinta y tres.

Durante todo el sorteo no ocurrió el menor incidente.

Las pizarras de EL DEBATE en Madrid-París

En tres balcones de los almacenes Madrid-París fueron expuestas ayer tres pizarras de EL DEBATE, en las que rápidamente se facilitaba al público los números agraciados con los premios mayores, gracias a la amabilidad de la Compañía Nacional Telefonica, que instaló un hilo directo desde los citados almacenes a una casa inmediata a la Casa de la Moneda.

La información por radiotelefonía

Muy cerca de los bombos, la Unión Radio instaló el micrófono para transmitir así a todo el mundo el sorteo, de modo que los niños iban cantando las bolas y los premios.

Por el temporal la emisión resultó algunos momentos poco clara.

LISTA COMPLETA

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones
11.519	15.000.000	Madrid
24.466	10.000.000	La Carolina
7.472	5.000.000	Barcelona
51.862	3.000.000	Coruña
34.237	1.000.000	Madrid
33.404	500.000	Valencia
23.857	300.000	Madrid
35.277	250.000	Barcelona
9.248	200.000	Barcelona
29.675	100.000	Madrid
23.784	100.000	Madrid
31.713	100.000	Bilbao
38.952	100.000	Barcelona
33.600	100.000	Barcelona
44.127	80.000	Barcelona
21.830	80.000	Barcelona
52.994	80.000	Barcelona
22.098	80.000	Madrid
32.620	80.000	Barcelona
1.835	60.000	Madrid-Oviedo
19.087	60.000	Barcelona
43.843	60.000	Barcelona
1.835	60.000	Barcelona
52.384	60.000	Barcelona
19.887	60.000	Madrid
38.740	50.000	Madrid
41.475	50.000	Córdoba-Porcuna
236		Barcelona
27.193		Madrid
46.989		Manresa
30.831		Barcelona
53.768		Barcelona
14.953		Barcelona
46.116		Barcelona
37.155		Madrid
33.803		Valencia
7.729		Torrillos-Barna.
51.133		Madrid
241		Madrid
30.794		Bilbao

Premiados con 10.000 pesetas

DECENA
066 053 067
GENTENA
488 149 519 727 472 659 783 640 167 260 810 990 392 109 238 316 14 268 876 607 981 321 260 683 324 412 834 531 371 360
MIL
999 811 309 374 206 465 306 461 144 840 024

DOCE MIL

851 555 004 168 333 014 123 215 926 834 156 590 296 584 811 665 913 205 711 827 466 786 751

Los quince millones están muy repartidos.

Un mozo de cuerda distribuyó ocho vigésimos en pequeñas participaciones, reservándose una de once pesetas

El número 11.519, premiado con 15 millones, se vendió en la Administración de la plaza del Ángel, número 39, propiedad de doña Juana Llopis, que vive en la calle de Atocha, 35. Esta señora se había dedicado con 25 pesetas de participación. La dependiente de este establecimiento, Angela Medina, llevaba cinco pesetas. Por cierto que esta señorita es su hijo, Manuel Arias Menéndez, uno de los dueños del bar Asprón, establecido en el número 12 de la misma plaza, otra participación de cinco pesetas.

Un vendedor de plátanos que liquida el establecimiento

Cuando los periodistas llegaron a la plaza del Ángel, como encuentran cerrada la Administración de Lotería, se dirigen a un vendedor de plátanos situado muy próximo a la puerta de aquel establecimiento, preguntándole por el domicilio de la lotería.

—¿Qué día ha caído algún premio aquí?

—Sí, ¿el gordo?

—En qué número, señorito?

—En el 11.519.

El vendedor de plátanos, cuyo nombre es Aquilino Campiño, no pudo repetir un gesto de emoción. Rapidamente cedió el boleto a los periodistas del día, y se fue con un trozo de papel de periódico, muy bonito y arregado, saca un vigésimo, nada menos que del 11.519.

—¿Cuánto juega usted en ese vigésimo?

—Veinte pesetas, señorito; he repartido mucho.

—¿Entre quién?

—Entre conocidos y amigos de esta misma plaza.

La noticia se esparce rápidamente por toda la barriada. La mujer del vendedor de plátanos, llamada Antonia Ros, que en la esquina de la plaza del Ángel y calle de San Sebastián depende con unas compras, quiere lo que pasa, y al enterarse de la fausta noticia, se agita y exclama: «¡Qué júbilo!... La alegría es enorme, en las barbaquillas de los plátanos, que se preparan por el día, los chiquillos se agitan al sueño a recogerlos, y el bullicio toma caracteres de motín.

Mis favorecidos modestos

Los agraciados van presentándose espontáneamente para comprobar la veracidad de la noticia.

Hay entre ellos una vendedora de castañas llamada Juana González, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, número 31. Esta mujer, que llevaba dos pesetas, nos cuenta que tiene cinco hijos y al marido gravemente enfermo desde hace seis años. Por cierto que ahora estaba haciendo gestiones para poder enviarle fuera de Madrid por sí con el cambio de clima se restableciera su salud.

Con el puesto de castañas ocurrió algo parecido al de los plátanos. Baste decir que un cuarto de hora después la Juana González no conservaba del establecimiento, nada más que la badilla.

Una mujer de avanzada edad, que en la esquina de la calle de San Sebastián tiene un puesto de periódicos y es a la vez portera de la casa número 2 de la misma calle, llamada Purificación Rivera, llevaba una peseta de participación.

No sabe usted la «oportunidad» con que viene este auxilio, que creo sinceramente obra de la Providencia—nos dice—, porque hace muy pocos meses que he tenido que regresar a una nietecita de pocos años que me ha quedado huérfana de padre y madre.

También llevaba una peseta de participación en ese mismo número—añade—mi hermana, Angeles Ruiz, que vive conmigo.

La dueña de la lechería establecida en el número 10 de la misma plaza, Carmen García, llevaba dos pesetas de participación, que la proporción del vendedor de plátanos hace unos días. El dependiente de este establecimiento, Matías Martín, jugaba una peseta de participación.

Hay también cuatro barrenderos agraciados con plátanos del gordo. Uno es Simón Muñoz García, barrendero número 192, que jugaba dos pesetas; otro, el vigilante del servicio de Limpiezas Manuel Carvalja, que llevaba una peseta, y de los otros dos se ignoran todavía los nombres, por no haberse correspondido hoy barrer en la plaza del Ángel.

Simón no había en sí de gozo; tiene ocho hijos y un «montón» de necesidades. El dependiente de una carnicería de la calle de las Huertas llevaba también dos pesetas. El dueño del establecimiento no quería sino que los momentos antes de llevar el plato había salido momentos antes de llevar el plato a repartir varios pedidos.

También se sabe que dos vigésimos del 11.519 han sido repartidos en participaciones en la plaza de la Cava Alta. De estas han participado numerosos vendedores ambulantes de frutas de las inmediaciones de la plaza de la Cebada, calle de Toledo de inmediatas.

Entre éstos se sabe que hay uno llamado Francisco Gómez, habitante en la calle de San Bernabé, 5, que jugaba cuatro pesetas.

Por cierto que ayer mañana, poco antes de las diez, cuando se hallaba en su punto de partida, se acercó a José una señora y preguntó por un servicio. Este contrato se hizo en la estación del Norte para facturarle un armario de luna. La muerte ha sorprendido al mozo cargado con unos cuantos arrobas camino del punto de San Vicente.

Al decir de otros mozos situados en la misma plaza, que dicen conocerlo bien, el armario de la estación se entra de la agradable noticia, el armario no llega a su destino.

Con un gordo en la casa de la afortunada Lotería

En su domicilio particular, calle de Atocha, 25, principal, nos han referido, con mucha amabilidad, los datos de la Administración de Lotería número 29 de la plaza del Ángel, a donde ha correspondido el premio mayor, en el número 11.519.

El lotero, don Manuel Sáenz Rodríguez, agradece a los señores periodistas que le han preguntado por las manifestaciones que se han dado en la plaza del Ángel, y dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

El dependiente que nos ha referido el suceso, don José María Sánchez, nos dice que él, como dependiente de la Administración, no puede ser testigo de ellas.

La fortuna «sonríe» a la dependencia del Palace Hotel

El camarero del Palace Hotel Ulpiano Gómez adquirió varios vigésimos del número favorecido con el premio mayor, de los que jugaba 25 pesetas, habiendo hecho los siguientes participaciones entre sus compañeros: diez pesetas, Florencio González, Pilar Elizondo, Manuel Menéndez y Angelina García; de cinco, Indalecio Pérez, Eugenio Santiago, José Bustos, Eduardo Sánchez, José Menéndez, Manuela Cela, María Manén, Juana Hurtado, Severino Rodríguez, Andrés Aníces, Sofía López, Concha Martínez, Nicolasa Pascuala, Cayetano San Vicente, María Alvarez, Antonia Vives, Paulina Elorrio, Andrés Sánchez y Hortensia García; de 2,50, Isabel Vallalobos, Antonio Martínez y Juan García, y de una, Juliana Salgueiro.

Una reincidencia en la buena suerte

Una de las participaciones de 10 pesetas repartidas por el camarero del Palace Hotel Ulpiano Gómez la lleva Dominica Villavieja, a quien en el pasado sorteo de Navidad le correspondieron 15.000 pesetas por una participación en el gordo anterior.

Otras participaciones importantes

En la calle de Ventura de la Vega, 13, ha bita doña María Rodríguez, viuda de Llamazares, que juega 43 pesetas del número premiado con los 15 millones, e idéntica participación tiene su sobrino don Hipólito Díez. Otros sobrinos que residen en Cuba, don Heliodoro y don José Díez, llevan cinco pesetas.

Los plátanos traen la suerte

Don Antonio Betancourt, dueño de un almacén de plátanos, lleva un vigésimo del premio mayor, que ha repartido entre sus empleados, Pablo Menéndez, Ginés Ayala, Inés Rodríguez, Francisco Gómez y Victoriano Monteriza, dándose el caso de que el empleado en el escritorio, señor Carmo, que jugaba 16 pesetas, se cedió intención al alumno de la Facultad de Medicina señor Gárcela, siendo, por tanto, el único en el almacén que no participaba del gozo legítimo que a los demás produce su buena suerte.

En Haro se juegan siete vigésimos del premio mayor

Santiago Carrasco, el carterero premiado, por cargo de su pariente Eusebio Martínez, adquirió siete vigésimos del 11.519, que envió a Haro, y los juegan muchos vecinos de este pueblo y de Ezcaray.

Otro de los billetes del «gordo»

Lo adquirió don Aurelio Carrasco, empleado del Banco Español de Crédito, que juega 4 pesetas, habiendo cedido el resto en diversas participaciones.

Uno que no quiere la suerte

José Pérez ofreció a un compañero de oficio, llamado Saturnino, una participación del número afortunado; pero aquel la rechazó, pues no era aficionado a gastar dinero en la lotería.

El 23.857

Este número ha sido premiado con 300.000 pesetas y fué vendido en la Administración de Loterías número 42, de la Puerta del Sol.

Se halla muy repartido entre personas modestas, y un vigésimo fué repartido en un taller de modistas.

El quinto premio

El número 31.327, premiado con un millón, fué vendido en el día de septiembre en la administración número 16, establecida en la plaza de Santa Cruz, 2.

La administradora, doña Felisa Ortega, sólo pudo decirnos que el número de referencia lo vendió en la fecha antes dicha, según constaba en los libros.

Lo que tocó en Madrid

Sin contar los premios de la pedrea, corresponden a Madrid 16.900.000 pesetas.

Cantó el «gordo» dos años seguidos

El niño Antonio Echevarría, que el año pasado cantó el gordo, vivió el mismo que este año cantó el número premiado con los 15 millones de pesetas.

Y Eduardo Caranza, que cantó hoy la bola del premio mayor, en el sorteo de Navidad del pasado año sacó la bola correspondiente al premio segundo.

Las comunicaciones con provincias

Un mal día para los corresponsales de periódicos.

Los corresponsales de periódicos, a quienes el sorteo de Navidad les impone un rudo trabajo, tuvieron un mal día, pues cuando en las primeras horas de la mañana acudieron a las oficinas de Telégrafos y Teléfonos, se les advirtió que Madrid se hallaba incomunicado, a causa del temporal, con casi todas las provincias de España.

La noticia y buena voluntad de los funcionarios de Teléfonos lograron remediar en parte el mal, pues se logró establecer comunicación con el Norte y Barcelona, con Coruña y Valencia luego, y más tarde con Málaga y Sevilla. En Telégrafos, a pesar del celo desplegado por el personal, sólo se consiguió transmitir algunos telegramas con escala.

Billetes decomisados en La Habana

Fueron decomisados en La Habana 60 billetes de la Lotería Nacional de Navidad, llevados por el transatlántico Cristóbal Colón, y adquiridos por un español.

Los billetes estaban ocultos en un escafo.

Dos participes del «gordo» en Palencia

PALENCIA, 22.—Dos agraciados con participaciones del gordo son viajantes de participaciones de la dependiente establecida en Madrid, y se llaman Eusebio y Jerónimo Martínez, que desde hace dos días se encuentran en Palencia, hospedados en el hotel Samaria.

Dichos señores, que son hermanos, jugaron un vigésimo y habían dado alguna participación a otro hermano de ellos, a dos amigos y a un mozo de la casa, donde prestan sus servicios.

En Palencia dieron también otras dos participaciones, a una mujer llamada Esperanza Martín y a un chófer de taxi, llamado Luis Peral.

De todas maneras, el total con que los hermanos Martínez han sido agraciados es de 25.000 duros.

Rebiendo la noticia esta tarde, hallándose en un estanco situado frente al Banco de España.

Hay una nota curiosa, y es la de que la participación de una peseta que dieron el chófer Luis Peral, fue simplemente verbal, sin darle siquiera el número. Hoy los dos hermanos agraciados fueron a buscarle, y le dijeron que le habían tocado las 7.500.

Dos pesetas del primer premio en Zaragoza

ZARAGOZA, 22.—A un dependiente del comercio «Parabolas», llamado Manuel Ruiz, le enviaron hace pocos días de Madrid una participación de dos pesetas en el número agraciado con el premio mayor.

Los cinco millones del tercer premio a Costa Rica

BARCELONA, 22.—El billete número 7.472, premiado con cinco millones de pesetas, fué vendido en la administración (Continúa al final de la 4.ª columna)

La Semana Automovilista donostiarra

Fechas y condiciones generales

AUTOMOVILISMO

Se está ultimando la impresión del programa de la próxima Semana Automovilista donostiarra.

Véase el programa en líneas generales.

18 de julio

GRAN PREMIO DE ESPAÑA. Para coches de cualquier cilindrada, con un peso máximo de 950 kilogramos. Recorrido: 700 kilómetros.

22 de julio

GRAN PREMIO DE TURISMO. Para coches de todas las cilindradas. Recorrido: 1.000 kilómetros.

25 de julio

GRAN PREMIO DE EUROPA. Para coches de 1.500 c. c. de cilindrada. Recorrido: 800 kilómetros. No habrá eliminatorias.

FUGILATO

El día 15 de este mes fué abierta la inscripción del torneo de boxeo de «amateurs», organizado por la Federación de Boxeo, Región Centro (Navas de Tolosa, 5, primero derecha), así como para los exámenes de árbitros y cronometradotes, para los cuales se están haciendo numerosas inscripciones.

CASA REAL

Con su majestad despatcharon ayer mañana el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Calvo Sotelo dijo que los decretos más importantes firmados por el Rey eran: uno, sobre legitimación de roturas arbitrarias en los montes municipales, para armonizar el estatuto con la legislación vigente, y otro, reformando las ordenanzas de Aduanas, en el sentido de favorecer la producción nacional.

El señor Martínez Anido manifestó que había sometido a la sanción regia varios decretos: uno, concediendo honores de jefe de Administración a don Pedro Sanz y Zamora; 14, aprobando agrupaciones de Ayuntamientos; dos de ascenso y uno de jubilación en Telégrafos, y otro creando el Instituto Técnico para comprobación analítica, valoración y contraste de los productos biológicos.

El Montecru, después, fué cumplimentado por el general González Carrasco, el señor Domínguez, ministro de Cuba y señora y ministro del Salvador y señora. A los diplomáticos les acompañó el conde de Vello.

En audiencia recibió al conde de Superunda, don José María Trieto, gobernador de Burgos, y al señor Gay, profesor de la Universidad de Valladolid.

La Soberana recibió a las señoras de los ministros de Hacienda, Marina e Instrucción pública.

Para solemnizar el santo de la Reina, ha acordado el Rey repartir 25.000 pesetas de donativos entre distintos centros benéficos.

Oposiciones y concursos

Instrucción para realizar las de escuelas nacionales.

El ministerio de Instrucción pública ha dictado una circular dirigida a los presidentes de los Tribunales de oposiciones a escuelas, dando las siguientes reglas para la práctica de los ejercicios:

El Tribunal dictará un párrafo que no excederá de 30 palabras, que será escrito por los opositores en letra cursiva, debiendo hacer a continuación el análisis gramatical del mismo; harán a más, a su elección, uno o varios alfileres de diferentes clases de letra, y el dibujo será de aplicación geométrica.

Para los ejercicios de problemas y Didáctica pedagógica, el Tribunal llevará varios temas, que serán sorteados momentos antes de empezar la sesión, designando de este modo los que han de entrar en suerte para los opositores.

Los ejercicios de Letras, Ciencias y Pedagogía, consistirán en redactar un tema de cada una de las secciones del programa. La Agricultura se segregará en los Tribunales de maestros.

Estos ejercicios se celebrarán en días consecutivos.

Los maestros en ejercicio podrán asistir, sin otro requisito que participar su ausencia a los inspectores respectivos.

Según nuestros informes, estas oposiciones empezarán en los primeros días de enero.

Muerto al caer desde una claraboya

En la calle de Alberto Aguilera, 25, ocurrió ayer tarde un desagradado suceso.

Varios criados de la casa transportaban cajas desde un desván al salón de actos, donde se confeccionaba un «Nacimiento», cuando uno de aquellos, llamado José González Gallego, de quince años de edad, natural de Adanero (Avila), puso un pie inadvertidamente sobre los cristales de una claraboya, y al romperlos cayó por el hueco al piso bajo, quedando muerto en el acto.

El doctor don José Alfín y Lete, que fué avisado al ocurrir la desgracia, certificó la función del muchacho.

Los 100.000 pesetas de Bilbao

BILBAO, 22.—El único premio de importancia que ha correspondido a Bilbao ha sido el de 100.000 pesetas con que resultó agraciado el billete número 31.713, vendido en la Administración de la calle de la Estación, número 3. El lotero ha manifestado que se lo vendió al señor Arrarte, dueño de un establecimiento de ultramarinos de la calle del Correo, quien lo distribuyó en pequeñas participaciones entre sus clientes, reservándose cincuenta pesetas.

La mayor parte de los agraciados son sirvientes de las casas que se surten en la tienda del señor Arrarte.

En Donostia cogen un pellizo de los 15 millones

SAN SEBASTIAN, 22.—Una participación de 250 pesetas del número 11.519 la tiene la sirvienta de la señora viuda de Lazarruri, Bernicene Igúzquiza, que le envió un jarro que se halla en Madrid. Hay también otras pequeñas participaciones en poder de varias amigas de Bernicene Igúzquiza.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Pero... Salga Vd.

con cualquier tiempo, puesto que no trata de un simple catarro o de un acostumbrado tos. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET tomadas en sus horas familiares y algunas PASTILLAS RICHELET tomadas durante sus ocupaciones le dará a usted pronto la razón. Esta posición líquida y esta posición seca, maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente a este período de epidemia gripal.

EL PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

DONDE MEJOR SE HACEN LAS FIESTAS ES EN LA 3.ª, VIENDO "EL CHANCULLO"

EL CULTIVADOR MODERNO

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MÉRITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza

Continuación de REVISTA DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL Y LA REVISTA AGRICOLA de Madrid

PRACTICAS MODERNAS de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGÍA de Villafraanca del Penedés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cada número de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosas fotografías, papel superior, de más de 200 páginas cada número. EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados librerías y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente: venta de maquinaria, libros y semillas; composición de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precios de suscripción:

OCHO PESETAS ANUALES. Pídase un número de muestra gratuito (Reducción y Administración).

TRAFALGAR, 76. (Cuarto el arco del Triunfo) APT 107, 615. T 1050 1966. S. P.

BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, frutas y verduras para la siembra; árboles frutales y forestales, obras de agricultura, Reproducciones forestales por contrato.

Radiotelefonía

Programa para hoy 23:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—11:20 a 13:30. Sobremesa. Orquesta Artsy. Escuchar. Últimas noticias de Prensa.—18. Literatura y música, por los señores Iglesias,

LA EUROPEA ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrones, mazapán de Toledo, avencillas y champagnes de las mejores marcas. Vinos finos de Jerez, Montilla, Málaga, Moscatil y Manzanilla. Licores finos, bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas. Géneros superiores. PRECIOS MUY ECONOMICOS. Teléfono M. 1528.

Callos Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

PARA LA TOS GARGANTA Y BRONQUIOS CARAMELOS PECTORALES GENARRO (al eucalipto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. Farmacias y droguerías.

OCCASIONES para comprar juegos de cama en telas riquísimas, y modelos muy finos a precios muy baratos. Gran partida han puesto a la venta los ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL ALGUNOS PRECIOS: Por 22,50 Juegos de cama jareton incrustado y fino, bordaditos en tela bonísima. Por 32,00 Juego de cama con preciosos bordados a la mano, muy lucidos. Por 9,50 Juegos de cuna con finos bordados, y para cama-cuna por 10,50. Por 14,50 Juegos de cama completos, muy prácticos. Por 1,25 Almohadas y cuadrantes; con jareton a vainica, por 2,50; etcétera, etcétera. PRECIOS FIJOS 15, Puerta del Sol, 15 ENTRADA LIBRE

VINOS, COÑAC, VERMOUTH CASA FUNDADA EN 1810 JOSÉ PEMARTÍN PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. EN C. JEREZ DE LA FRONTERA

¡¡NAVIDADES!! DE CASTOR Y TOPO Abrigos largos a 400 pesetas. Toda clase de pieles a precios increíbles. Cava Alta, 6

No pidáis un parche poroso Pedid y exigid un Emplasto de fieltro rojo del Dr. WINTER Es el único capaz de curar los catarros, bronquitis, reuma, ciática, lumbago, dolores de riñones, de espalda, de cabeza, dolores dorsales de las señoras durante su indisposición mensual, etc. etc. ¡Jamás dejan de aliviar! Desconfíe de las imitaciones. El emplasto poroso de fieltro rojo del Dr WINTER es el único medicinal. MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

HERNIA RADICALMENTE SUPRIMIDOS Sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos. POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enfatizan los ciertos beneficios y curativos del método C. A. BOER. HERNIALES: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al señor C. A. BOER en: MADRID, domingo 27, lunes 28 y martes 29 diciembre, Hotel Inglés. ZARAGOZA, miércoles 30 diciembre, Hotel Europa. ALCALA HENRIRES, el 4 de enero, Hotel Cervantes. GUADALAJARA, martes 5 de enero, Palace Hotel. ESCOBAL, miércoles 6 de enero, Hotel Miranda. SEGOVIA, jueves 7 de enero, Hotel Comercio Europeo. AVILA, viernes 8 de enero, Hotel Inglés. Un eminente colaborador del señor don C. A. BOER recibirá igualmente los pedidos como obsequio y regalo. JAEEN, jueves 7 de enero, Hotel Francia. LINARES, viernes 8 de enero, Hotel Cervantes. LA CAROLINA, sábado 9 de enero, Hotel Cervantes. APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas, OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etcétera. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60. 1.º.—BARCELONA

INSPECTOR DE VIAJE con preferencia extranjero, de buena presentación, enérgico y dado de las imprescindibles condiciones de autoridad para llevar a cabo inspecciones severas y de positivo resultado. Situación de porvenir. Ofertas detalladas y por escrito, con curriculum vitae, fotografía, certificados y referencias al APARTADO 627, MADRID

Ultimos días de liquidación PLATOS, VAJILLAS, COPAS, VASOS, APARATOS ELECTRICOS, OBJETOS REGALO, PORCELANAS FANTASIA PRECIOS LIMITADISIMOS INFANTAS, 7 (esquina a plaza Bilbao). No contrae usted compromiso alguno pidiendo números de muestra de La Hormiga de Oro, revista semanal de actualidades gráficas, que osea con orgullo el título de católica; y se provee de las más legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo. Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, un aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas fotografías propias para encuadrar. Se publica una vez a la semana en Barcelona, y en la ciudad que mereció ser oficialmente recomendada por la Tercera Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926. REGALO A LOS NUEVOS SUSCRIBIDORES Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libro de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 383 páginas, de la obra «Narraciones Populares», del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El mochuelo» y «El anillo de la reina Isabel». Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libro de La Hormiga de Oro, Apartado 26, BARCELONA. PARARRAYOS «JUPITER» Único eficaz para protección de edificios. L. RAMÍREZ.—3, Colerones, 3, MADRID.—Tel. 100.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR E. Antea o María Valdés y Valdés Adorador nocturno veterano de Jesús Sacramentado, socio de las Conferencias de San Vicente de Paul. Falleció el día 24 de diciembre de 1923. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Cándida Díaz-Caneja; hijos, hija política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren el día 24 y la exposición del Santísimo en el santuario del Corazón de María, así como las misas que se digan en la iglesia de las Salesas (Santa Eulalia), a las seis y cuarto, ocho y diez, y todas las del 25 en la parroquia de San Antonio de la Florida serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

LA SEÑORA Coña Julia López Barrullá de Valentín Gamazo Falleció el día 1 de enero de 1923. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolado esposo, don Honorio Valentín Gamazo; hijos, María Luisa, María Josefa, Germán y Honorio; hermana, doña Josefa; hermanos políticos, primos, los ilustrísimos señores condes de Sepúlveda, tíos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, el día 1 de enero en la iglesia de las Calatravas y el mismo día todas las misas y exposición de Su Divina Majestad en el Santísimo Cristo de San Ginés serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Para esquelas, RAMON DOMINGUEZ VIVES Barquillo, 39, principal. Teléfono 62-81 M.

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. Si abusas estos días del turrón, puedes sufrir de grave indigestión. Para evitar la indigestión traídora, tomarás MANZANILLA «ESPIGADORA». La flor maravillosa de Aragón Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias y coloniales de todo el mundo. ENRIQUE DE LAGUNA Empresa Remediadora Navas de Tolosa, 5 MADRID

ARTICULOS DE NAVIDAD Faisanes - Capones - Pulardas. Turrones de Cádiz, Alicante, Jijona. Jamones de Valladolid, asturianos, Trevélez. Lengua trujada, terrinas de foies gras. Se preparan botas jardineras, canastillas, bandejas y otros caprichos surtidos con exquisitos géneros, desde 80 a 1.000 pesetas. MANUEL ETIS, PRECIADOS, 4. RECLUTAS DE CUOTA CASA BENITEZ CRAJES KAOLU A 45 PESETAS. EQUIPOS COMPLETOS, A 145 PESETAS. SE HACEN EN VEINTICUATRO HORAS. 3, ATOCHA, 3. METALURGICA MADRILEÑA HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBERÍA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS IMAGENES. Barquillo, 30. REGALAMOS Casi regalamos zapatos charol 1.º desde 18 ptas. Espos y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 16, VIGIL. EL DEBATE Colegata, 7. ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS Alquileres Filatelía Ventas Compras Optica Enseñanzas Varios

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PEDRO PLAZA CARRANQUE DEL COMERCIO Ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento, ex teniente de alcalde y ex diputado provincial, presidente honorario de la Unión General de Salchicheros de esta Corte. Falleció el 25 de diciembre de 1924 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. Su viuda, doña Luisa Ferrando; hermanos y madre política RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 26 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro el Real (vulgo Paloma), por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el día 26 en esta misma iglesia serán aplicadas por doña Victoria Carranque. Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Ampollas OMEGA Para hacer Licores, Jarabes y Perfumes. Pedid lista y precios en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Son conocidas en las cinco partes del mundo. Al por mayor: Alcalá, 69 u Hermosilla, 52 MADRID

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVILONA, 9. Apartado 728. BARCELONA. En MADRID, CASA HERNANDO, MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3. Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

Plátanos, una peseta la docena. Melones japoneses, una peseta uno. Limas, 0,75 pesetas la docena. Piñas, caña dulce, chirimoyas, naranjas de Washington, cocos, limones dulces. MUÑOZ, BARQUILLO, 13. AGUA de BORINES Reina de las de mesa por su digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

Ganar un jornal Trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines «WERNHAGEN» Gustavo Weinhagen. Barcelona, Apartado 721. En Madrid: Avenida P. Margall, 5. Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas. GRUBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a: MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

DIGESTONA (Chorro) Son tan positivos y beneficiosos. los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS 3 PESETAS CAJA Rechazad las imitaciones.